



92
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INOC/DSM/AML/APT/MRA/MCR/JRE/AVC
SECCIÓN JURÍDICA

APRUEBA CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONCURSO DE PROPUESTAS DE PROYECTOS DE ÁREAS ESTRATÉGICAS DEL FONDO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, AÑO 2021.

Solicitud N° 1728

SANTIAGO,

DECRETO EXENTO N°

1330 08.10.2021

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 21.289, de Presupuestos del Sector Público para el año 2021, en su Partida 09, Capítulo 90, Programa 03, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 802 y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 401; consigna recursos para el Fondo Desarrollo Institucional y para el Fondo Desarrollo Institucional – Infraestructura, ambas, glosa 10, y señala los ítems que lo conforman.

Que, a su vez, la letra b) de la glosa 10, correspondiente a las asignaciones presupuestarias individualizadas en el considerando precedente, contempla recursos para el desarrollo de áreas estratégicas que se definirán, por el Ministerio de Educación, en las respectivas bases de concurso, considerando además, según corresponda, a las instituciones referidas en el literal d) del artículo 52, del D.F.L. N°2, de 2010, del Ministerio de Educación, con el fin de fortalecer las instituciones en elementos asociados a los desafíos del contexto, en áreas que mejoren la calidad de las instituciones como formación inicial docente, vinculación con el medio, nivelación académica, articulación de niveles formativos, desarrollo curricular, entre otros.

Que, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto N° 344, de 2010, del Ministerio de Educación y sus modificaciones, se establecerán los criterios y procedimientos para los concursos de proyectos del Fondo de Desarrollo Institucional, específicamente en base a su Título V, relativo al (los) concurso (s) de propuestas de Proyectos de Áreas Estratégicas.

Que, en este contexto, esta Secretaría de Estado aprobó mediante, la Resolución Exenta N° 2.037, de 2021, de la Subsecretaría de Educación Superior, las Bases sobre Concurso de Propuestas de Proyectos de Áreas Estratégicas para el Subsistema Universitario y para las instituciones de educación superior referidas en la letra d) del artículo 52 del D.F.L. N° 2, de 2009, del Ministerio de Educación, que impartan carreras con licenciatura, en el marco del Fondo de Desarrollo Institucional, para el año 2021.

Que, de acuerdo con lo señalado, las Bases citadas en el considerando precedente, señalan en su numeral 2° las instituciones que podrán postular al concurso indicado, siendo ellas las siguientes: (1) las Universidades privadas referidas en el artículo 1° del D.F.L. N° 4, de 1981, Ministerio de Educación, que hayan obtenido la acreditación institucional en conformidad a lo establecido en la Ley N° 20.129; (2) las Universidades señaladas en el artículo 52 del D.F.L. N° 2, de 2009, de Educación, que no se encuentren incluidas en el artículo 1° del D.F.L. N°4,

de 1981, de Educación, y que cuenten con acreditación institucional vigente, en conformidad a lo establecido en la Ley N° 20.129; y, (3) las Instituciones de educación superior referidas en la letra d) del artículo 52 del D.F.L. N° 2, de 2009, del Ministerio de Educación, que impartan carreras con licenciatura, y que cuenten con acreditación institucional vigente, en conformidad a lo establecido en la Ley N° 20.129.

Que, el artículo 23, literal b), de la Ley N° 21.289, de Presupuestos para el Sector Público año 2021, dispone que, los convenios no podrán considerar transferencias de todo o parte de lo convenido en un plazo distinto del que resulte de relacionar dichas transferencias con el avance efectivo de la ejecución de las iniciativas durante el año presupuestario, salvo autorización de la Dirección de Presupuestos, autorización que, en la especie, se encuentra dada por la visación de las Bases por parte de este último órgano.

Que, a su vez, y en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 16 de las Bases de Concurso, se dictó la Resolución Exenta N° 4.272, de 2021, de la Subsecretaría de Educación Superior, mediante la cual se adjudicaron los proyectos para el concurso en comento.

Que, por su parte, y de conformidad con lo señalado en el artículo 6° del Decreto Exento N° 344, de 2010, del Ministerio de Educación, y sus modificaciones, con el objeto de distribuir los recursos, mediante el Decreto Exento N° 992, de 2021, del Ministerio de Educación, se distribuyeron los montos globales de los recursos que serán transferidos entre las instituciones de educación superior con proyectos adjudicadas en el concurso señalado, año 2021.

Que, en virtud de lo dispuesto en el numeral 17° de las bases, esta Secretaría de Estado celebró el respectivo convenio con la **Pontificia Universidad Católica de Valparaíso** para el desarrollo del proyecto denominado "Fortalecimiento de la formación, investigación, innovación y transferencia tecnológica de la PUCV con base en estrategias de internacionalización mediante el uso de herramientas COIL (Collaborative Online International Learning)", Código "UCV21102";

Que, por todo lo indicado anteriormente, procede que esta Secretaría de Estado dicte el acto administrativo que apruebe el respectivo convenio;

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.956, que Reestructura el Ministerio de Educación y sus modificaciones; en la Ley N° 21.289, de Presupuestos del Sector Público para el año 2021; en el Decreto N° 19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en el Decreto N° 344, de 2010, del Ministerio de Educación, y sus modificaciones; en el Decreto Exento N° 992, de 2021, del Ministerio de Educación; en las Resoluciones Exentas N° 2.037 y N° 4.272, ambas de 2021, y de la Subsecretaría de Educación Superior; en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 4 de fecha 12 de agosto de 2021, del Área de Administración y Presupuesto de la Subsecretaría de Educación Superior; en el certificado de registro de personas jurídicas receptoras de fondos públicos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; y, en las Resoluciones N° 7, de 2019, y N° 16, de 2020, ambas de la Contraloría General de la República.

DECRETO:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébase el Convenio, celebrado con fecha 20 de agosto de 2021, entre el Ministerio de Educación y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, cuyo texto es el siguiente:

“CONVENIO

ENTRE

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Y

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL CONCURSO DE PROPUESTAS DE PROYECTOS DE ÁREAS ESTRATÉGICAS DEL FONDO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, AÑO 2021

**“Fortalecimiento de la formación, investigación, innovación y transferencia tecnológica de la PUCV con base en estrategias de internacionalización mediante el uso de herramientas COIL (Collaborative Online International Learning)”
Código “UCV21102”**

En Santiago, Chile, a 20 de agosto de 2021, entre el Ministerio de Educación, en adelante e indistintamente **“el Ministerio”**, representado por el Subsecretario de Educación Superior, don **Juan Eduardo Vargas Duhart**, ambos domiciliados para estos efectos en Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1371, cuarto piso, Santiago, por una parte; y por la otra, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, en adelante e indistintamente **“la Institución”**, representada por su Rector, don **Claudio Elórtégui Raffo**, ambos domiciliados en Av. Brasil N° 2950, Valparaíso, en adelante denominados colectiva e indistintamente **“las Partes”**, se suscribe el siguiente Convenio:

PRIMERO: Antecedentes.

Que, la Ley N° 21.289, de Presupuestos del Sector Público para el año 2021, en su Partida 09, Capítulo 90, Programa 03, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 802 y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 401, consigna recursos para el Fondo de Desarrollo Institucional y para el Fondo de Desarrollo Institucional – Infraestructura, ambas, glosa 10, y señala los ítems que lo conforman.

Que, la letra b) de la glosa 10, correspondiente a las asignaciones presupuestarias individualizadas precedentemente, contempla recursos para el desarrollo de áreas estratégicas que se definirán, por el Ministerio de Educación, en las respectivas bases de concurso, con el fin de fortalecer las instituciones en elementos asociados a los desafíos del contexto, en áreas que mejoren la calidad de las instituciones como formación inicial docente, vinculación con el medio, nivelación académica, articulación de niveles formativos, desarrollo curricular, entre otros.

Que, conforme lo dispone el Decreto N° 344, de 2010, del Ministerio de Educación y sus modificaciones, particularmente la del Decreto N° 155, de 2019, de este origen, que fijó su texto refundido, que en su Título V establece los criterios y procedimientos para los concursos de proyectos del Fondo de Desarrollo

Institucional, sobre (los) concurso(s) de propuestas de Proyectos de Áreas Estratégicas, esta Secretaría de Estado convocó mediante Resolución Exenta N° 2.037, de 2021, de la Subsecretaría de Educación Superior, a participar en el concurso de **Propuestas de Proyectos en Áreas Estratégicas para el Subsistema Universitario y para las instituciones de educación superior referidas en la letra d) del artículo 52 del D.F.L. N° 2, de 2009, del Ministerio de Educación, que imparta carreras con licenciatura, para el año 2021**, a las Universidades privadas referidas en el artículo 1° del D.F.L.(Ed.) N° 4, de 1981, Ministerio de Educación, que hayan obtenido la acreditación institucional en conformidad a lo establecido en la Ley N° 20.129, a las Universidades señaladas en el artículo 52 del D.F.L. (Ed.) N° 2, de 2009, Ministerio de Educación, que no se encuentren incluidas en el artículo 1° del D.F.L.(Ed.) N° 4, de 1981, Ministerio de Educación, y que cuenten con acreditación institucional vigente, en conformidad a lo establecido en la Ley N° 20.129, y a las Instituciones de educación superior referidas en la letra d) del artículo 52 del D.F.L. N° 2, de 2009, del Ministerio de Educación, que impartan carreras con licenciatura, y que cuenten con acreditación institucional vigente, en conformidad a lo establecido en la Ley N° 20.129.

Que, entre las propuestas recomendadas por el Comité de Preselección, integrado de conformidad a lo establecido el punto 14.2. de las Bases del Concurso ya señaladas, se adjudicó a través de la Resolución Exenta N° 4.272, de 2021, de este Ministerio, la propuesta de proyecto presentado por la **Pontificia Universidad Católica de Valparaíso**, denominado **"Fortalecimiento de la formación, investigación, innovación y transferencia tecnológica de la PUCV con base en estrategias de internacionalización mediante el uso de herramientas COIL (Collaborative Online International Learning)"**, código **"UCV21102"**, el que deberá ser ejecutado por **"la Institución"** de acuerdo a su formulación o reformulación; y,

Que, para la implementación de estos recursos, es necesario que **"la Institución"** y **"el Ministerio"**, suscriban **"el Convenio"**, según lo dispuesto en el punto 17 de las respectivas Bases del Concurso.

SEGUNDO: Área Estratégica y Objetivos del proyecto.

"Las Partes" acuerdan celebrar el presente acuerdo, en adelante **"el Convenio"**, que tiene por finalidad la ejecución y desarrollo del proyecto denominado **"Fortalecimiento de la formación, investigación, innovación y transferencia tecnológica de la PUCV con base en estrategias de internacionalización mediante el uso de herramientas COIL (Collaborative Online International Learning)"**, código **"UCV21102"**, en adelante e indistintamente, **"el Proyecto"**.

Área Estratégica: Internacionalización para el desarrollo de la docencia, investigación, innovación y transferencia tecnológica, en pregrado y postgrado.

Objetivo general: Fortalecer la formación, investigación, innovación y transferencia tecnológica en la PUCV, con base en estrategias de internacionalización costo-eficientes, mediante el uso de herramientas del modelo COIL (Collaborative Online International Learning).

Objetivos específicos:

1. Generar el Programa Universitario Desafíos para el Desarrollo Sostenible, en colaboración con universidades extranjeras de reconocida excelencia,

estableciendo estrategias y capacidades para el uso de herramientas del modelo COIL.

2. Fortalecer la formación de estudiantes de pre y postgrado en el marco del Programa Universitario Desafíos para el Desarrollo Sostenible mediante actividades de colaboración internacional con las instituciones líderes asociadas.

3. Implementar nuevas formas de desarrollo de proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos con impacto multidimensional a nivel local y global, en el marco del Programa Universitario Desafíos para el Desarrollo Sostenible.

4. Desarrollar programas de movilidad para estudiantes, académicos e investigadores participantes en proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos, en el marco del Programa Universitario Desafíos para el Desarrollo Sostenible.

Hitos:

Hitos Objetivo Específico N° 1

- Hito 1: Marco de trabajo de la PUCV a través del uso de herramientas COIL para el aprendizaje, generación y transferencia del conocimiento diseñado.
- Hito 2: Programa Universitario Desafíos para el Desarrollo Sostenible con instituciones líderes internacionales formalizado.
- Hito 3: Consejo Asesor internacional formalizado.
- Hito 4: Consejo Asesor internacional establecido.
- Hito 5: Consejo Asesor internacional en funcionamiento año 2 semestre 1.
- Hito 6: Consejo Asesor internacional en funcionamiento año 2 semestre 2.
- Hito 7: Consejo Asesor internacional en funcionamiento año 3 semestre 1.
- Hito 8: Consejo Asesor internacional en funcionamiento año 3 semestre 2.
- Hito 9: Recursos y capacidades a través del uso de herramientas COIL diseñados.
- Hito 10: Recursos y capacidades a través del uso de herramientas COIL implementados.
- Hito 11: Recursos y capacidades a través del uso de herramientas COIL en funcionamiento año 2 semestre 1.
- Hito 12: Estrategia de difusión y promoción del uso de herramientas COIL en la PUCV diseñada.
- Hito 13: Estrategia de difusión y promoción del uso de herramientas COIL en la PUCV implementada año 2 semestre 1.
- Hito 14: Estrategia de difusión y promoción del uso de herramientas COIL en la PUCV implementada año 2 semestre 2.
- Hito 15: Estrategia de difusión y promoción del uso de herramientas COIL en la PUCV implementada año 3 semestre 1.
- Hito 16: Estrategia de difusión y promoción del uso de herramientas COIL en la PUCV implementada año 3 semestre 2.

Hitos Objetivo Específico N° 2

- Hito 1: Subprograma de fortalecimiento de capacidades de formación en investigación en etapas tempranas, innovación y emprendimiento para estudiantes de pre y postgrado, en base a la cooperación internacional diseñado.
- Hito 2: Subprograma de fortalecimiento de capacidades de formación en investigación en etapas tempranas, innovación y emprendimiento para estudiantes de pre y postgrado, en base a la cooperación internacional difundido.
- Hito 3: Subprograma de fortalecimiento de capacidades de formación en investigación en etapas tempranas, innovación y emprendimiento para estudiantes de pre y postgrado, en base a la cooperación internacional, implementado año 2 semestre 1.

- Hito 4: Subprograma de fortalecimiento de capacidades de formación en investigación en etapas tempranas, innovación y emprendimiento para estudiantes de pre y postgrado, en base a la cooperación internacional, implementado y evaluado año 2 semestre 2.
- Hito 5: Subprograma de fortalecimiento de capacidades de formación en investigación en etapas tempranas, innovación y emprendimiento para estudiantes de pre y postgrado, en base a la cooperación internacional, implementado año 3 semestre 1.
- Hito 6: Subprograma de fortalecimiento de capacidades de formación en investigación en etapas tempranas, innovación y emprendimiento para estudiantes de pre y postgrado, en base a la cooperación internacional, implementado y evaluado año 3 semestre 2.
- Hito 7: Contenidos online para el apoyo a las acciones formativas en modalidad de cooperación internacional revisados.
- Hito 8: Contenidos online para el apoyo a las acciones formativas en modalidad de cooperación internacional desarrollados.
- Hito 9: Contenidos online para el apoyo a las acciones formativas en modalidad de cooperación internacional implementados año 2 semestre 1.
- Hito 10: Contenidos online para el apoyo a las acciones formativas en modalidad de cooperación internacional implementados y evaluados año 2 semestre 2.
- Hito 11: Contenidos online para el apoyo a las acciones formativas en modalidad de cooperación internacional implementados año 3 semestre 1.
- Hito 12: Contenidos online para el apoyo a las acciones formativas en modalidad de cooperación internacional implementados y evaluados año 3 semestre 2.
- Hito 13: Cátedras internacionales, de naturaleza interdisciplinaria diseñadas.
- Hito 14: Cátedras internacionales, de naturaleza interdisciplinaria implementadas año 1 semestre 2.
- Hito 15: Cátedras internacionales, de naturaleza interdisciplinaria revisadas y difundidas año 2 semestre 1.
- Hito 16: Cátedras internacionales, de naturaleza interdisciplinaria implementadas año 2 semestre 2.
- Hito 17: Cátedras internacionales, de naturaleza interdisciplinaria implementadas Año 3 Semestre 1.
- Hito 18: Cátedras internacionales, de naturaleza interdisciplinaria implementadas Año 3 Semestre 2.
- Hito 19: Fortalecimiento del desarrollo de Codirecciones y Cotutelas internacionales de tesis de pre y postgrado en base a un sistema semi-presencial revisado.
- Hito 20: Fortalecimiento del desarrollo de Codirecciones y Cotutelas internacionales de tesis de pre y postgrado en base a un sistema semi-presencial implementado a nivel convocatoria.
- Hito 21: Fortalecimiento del desarrollo de Codirecciones y Cotutelas internacionales de tesis de pre y postgrado en base a un sistema semi-presencial implementado Año 2 semestre 1.
- Hito 22: Fortalecimiento del desarrollo de Codirecciones y Cotutelas internacionales de tesis de pre y postgrado en base a un sistema semi-presencial implementado año 2 semestre 2.
- Hito 23: Fortalecimiento del desarrollo de Codirecciones y Cotutelas internacionales de tesis de pre y postgrado en base a un sistema semi-presencial implementado Año 3 semestre 1.
- Hito 24: Fortalecimiento del desarrollo de Codirecciones y Cotutelas internacionales de tesis de pre y postgrado en base a un sistema semi-presencial implementado año 3 semestre 2.

Hitos Objetivo Específico N° 3

- Hito 1: Subprograma de Proyectos de Investigación Colaborativos Disciplinarios e Interdisciplinarios con instituciones líderes asociadas elaborado.
- Hito 2: Subprograma de Proyectos de Investigación Colaborativos Disciplinarios e Interdisciplinarios con instituciones líderes asociadas, implementado a nivel convocatoria.
- Hito 3: Subprograma de Proyectos de Investigación Colaborativos Disciplinarios e Interdisciplinarios con instituciones líderes asociadas, implementado Año 2 semestre 1.
- Hito 4: Subprograma de Proyectos de Investigación Colaborativos Disciplinarios e Interdisciplinarios con instituciones líderes asociadas, implementado Año 2 Semestre 2.
- Hito 5: Subprograma de Proyectos de Investigación Colaborativos Disciplinarios e Interdisciplinarios con instituciones líderes asociadas, implementado Año 3 semestre 1.
- Hito 6: Subprograma de Proyectos de Investigación Colaborativos Disciplinarios e Interdisciplinarios con instituciones líderes asociadas, implementado en Año 3 semestre 2.
- Hito 7: Subprograma de Proyectos de Innovación y Emprendimiento colaborativos con las instituciones líderes asociadas elaborado.
- Hito 8: Subprograma de Proyectos de Innovación y Emprendimiento colaborativos con las instituciones líderes asociadas, implementado Año 1 Semestre 2.
- Hito 9: Subprograma de Proyectos de Innovación y Emprendimiento colaborativos con las instituciones líderes asociadas, implementado Año 2 Semestre 1.
- Hito 10: Subprograma de Proyectos de Innovación y Emprendimiento colaborativos con las instituciones líderes asociadas, implementado Año 2 Semestre 2.
- Hito 11: Subprograma de Proyectos de Innovación y Emprendimiento colaborativos con las instituciones líderes asociadas, implementado Año 3 Semestre 1.
- Hito 12: Subprograma de Proyectos de Innovación y Emprendimiento colaborativos con las instituciones líderes asociadas, implementado Año 3 Semestre 2.

Hitos Objetivo Específico N° 4

- Hito 1: Subprograma de movilidad internacional de estudiantes de pre y postgrado participantes en proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos elaborado.
- Hito 2: Subprograma de movilidad internacional de estudiantes de pre y postgrado participantes en proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos implementado Año 1 semestre 2.
- Hito 3: Subprograma de movilidad internacional de estudiantes de pre y postgrado participantes en proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos, implementado Año 2 semestre 1.
- Hito 4: Subprograma de movilidad internacional de estudiantes de pre y postgrado participantes en proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos, implementado Año 2 semestre 2.
- Hito 5: Subprograma de movilidad internacional de estudiantes de pre y postgrado participantes en proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos, implementado Año 3 semestre 1.
- Hito 6: Subprograma de movilidad internacional de estudiantes de pre y postgrado participantes en proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos, implementado Año 3 semestre 2.
- Hito 7: Subprograma de movilidad internacional para académicos e investigadores participantes en proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos, elaborado.

- Hito 8: Subprograma de movilidad internacional para académicos e investigadores participantes en proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos, implementado Año 1 Semestre 2.
- Hito 9: Subprograma de movilidad internacional para académicos e investigadores participantes en proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos, implementado Año 2 Semestre 1.
- Hito 10: Subprograma de movilidad internacional para académicos e investigadores participantes en proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos, implementado Año 2 Semestre 2.
- Hito 11: Subprograma de movilidad internacional para académicos e investigadores participantes en proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos, implementado Año 3 Semestre 1.
- Hito 12: Subprograma de movilidad internacional para académicos e investigadores participantes en proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos, implementado Año 3 Semestre 2.

El cumplimiento de los objetivos e hitos, precedentemente señalados, serán medidos a través de los informes indicados en la cláusula séptima.

TERCERO: Normativa Aplicable.

Para dar cumplimiento a la cláusula anterior, **"la Institución"** asume la responsabilidad directa en el cumplimiento de los objetivos de **"el Proyecto"**, sujetándose estrictamente a las estipulaciones establecidas en **"el Convenio"**, en las Bases para el Concurso de Propuestas de Proyectos en Áreas Estratégicas, año 2021, aprobadas por Resolución Exenta N° 2.037, de 2021, de este Ministerio, al Decreto N° 344, de 2010, del Ministerio de Educación, y sus modificaciones, en **"el Proyecto"** y a las directrices que **"el Ministerio"** le imparta a través de la Subsecretaría de Educación Superior, en lo que no se oponga a la normativa correspondiente.

CUARTO: Costo total de ejecución del Proyecto.

"Las Partes" convienen que el costo total de ejecución de **"el Proyecto"** asciende a \$373.072.000.- (trescientos setenta y tres millones setenta y dos mil pesos). Dicho monto, será aportado por **"el Ministerio"** según lo estipulado en la cláusula siguiente.

QUINTO: Aporte del Ministerio de Educación.

"El Ministerio" aportará a **"la Institución"** la cantidad única y total de \$373.072.000.- (trescientos setenta y tres millones setenta y dos mil pesos), en una sola cuota, la que se entregará una vez que se cumplan copulativamente las siguientes condiciones:

- a) Que se encuentre totalmente tramitado el último acto administrativo que aprueba **"el Convenio"**.
- b) Que exista disponibilidad de fondos en la Ley de Presupuestos respectiva.
- c) Que se haya entregado a completa satisfacción de **"el Ministerio"** las garantías a que hace referencia la cláusula décima quinta de **"el Convenio"**.

SEXTO: Compromisos y Obligaciones de las Partes.

I. Compromisos que asume la Institución.

Durante la ejecución de **"el Proyecto"**, **"la Institución"** asume los siguientes compromisos y obligaciones, sin perjuicio de los que le imponga la normativa señalada en la cláusula tercera.

"La Institución" se compromete a:

- a) Destinar los aportes o recursos transferidos por **"el Ministerio"**, exclusivamente al desarrollo y ejecución de **"el Proyecto"**.
- b) Entregar los informes de avance semestrales y final de **"el Proyecto"** y rendir cuenta, según lo estipulado en las cláusulas séptima y décima de **"el Convenio"**.
- c) Implementar y aplicar mecanismos de seguimiento de **"el Proyecto"**.
- d) Facilitar los mecanismos de monitoreo y seguimiento de **"el Ministerio"**, señalados la cláusula novena.
- e) Utilizar los procedimientos de adquisición o contratación, financieros y contables propios de **"la Institución"**, de acuerdo con la normativa vigente, de una manera adecuada para la efectiva gestión de **"el Proyecto"** y que permitan un buen y eficiente uso de los recursos públicos.
- f) Entregar las garantías señaladas en la cláusula décimo quinta de **"el Convenio"**.
- g) Publicar el presente Convenio en el sitio electrónico institucional, dentro del plazo que corresponde entregar el primer Informe de avance semestral según lo establecido en cláusula séptima e informarlo en el citado informe.

II. Compromisos y obligaciones que asume el Ministerio:

"El Ministerio", durante la implementación de **"el Proyecto"** se compromete a:

- a) Transferir los recursos referidos en la cláusula quinta a **"la Institución"**, una vez cumplidos los requerimientos que en la citada cláusula se indican.
- b) Asistir consultas, responder oportunamente a sugerencias y retroalimentar oportuna y sistemáticamente a **"la Institución"** sobre la ejecución de **"el Proyecto"**. Esta labor será llevada a cabo por la Subsecretaría de Educación Superior del Ministerio de Educación.
- c) Realizar el seguimiento de **"el Convenio"** coordinando su monitoreo y evaluación, debiendo velar por el cumplimiento de sus objetivos. Esta labor será llevada a cabo por la Subsecretaría de Educación Superior del Ministerio de Educación.

SÉPTIMO: Informes.

"La Institución" deberá presentar a **"el Ministerio"** para la implementación de **"el Proyecto"**, a través del Jefe del Departamento de Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Educación Superior, los informes que se indican a continuación:

1. **Informes de avance semestral:** que deberán dar cuenta del progreso y logros alcanzados en la implementación de **"el Proyecto"**, durante cada semestre calendario y deberá ser entregado al Ministerio de Educación, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes contados desde el término del semestre calendario respectivo (10 primeros días hábiles de enero y julio según corresponda).

El primer Informe de Avance Semestral, incluirá todas las actividades realizadas por la institución desde que se encuentre totalmente tramitado el último acto administrativo que apruebe **"el Convenio"**, esto es, desde su entrada en vigencia, y deberá entregarse en julio de 2022.

2. **Informe final:** al término de la ejecución de "**el Proyecto**", "**la Institución**" presentará un informe final, que tendrá como objeto evaluar y determinar si ésta cumplió total y oportunamente con las actividades y los logros previstos, según las obligaciones asumidas por "**la Institución**" en virtud de "**el Convenio**". Este informe deberá ser entregado dentro de los 30 (treinta) días hábiles siguientes al término de la ejecución de "**el Proyecto**".

"**El Ministerio**", comunicará a "**la Institución**" por escrito a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega del informe respectivo, la recepción conforme en cuanto a los elementos de forma, o bien, las observaciones que se detecten en este sentido. "**La Institución**" dispondrá de un plazo de cinco (5) días hábiles, contados desde la comunicación de las observaciones, para enviar una versión corregida de dicho informe.

"**El Ministerio**" evaluará, en un plazo de cuarenta y cinco (45) días corridos, contados desde la recepción del informe respectivo, de acuerdo con las siguientes categorías de cumplimiento:

Categoría	Descripción
Satisfactorio	El informe da cuenta del cumplimiento total y/o significativo de los compromisos contenidos en " el Proyecto ", en donde las observaciones posibles no afectan la planificación y logro del mismo.
Satisfactorio con observaciones	El informe da cuenta del cumplimiento parcial de los objetivos de " el Proyecto ", pero presenta retrasos y/o reparos que no afectan de forma significativa el cumplimiento de los compromisos contenidos en el mismo.
Alerta de Insatisfactorio	El informe da cuenta de incumplimiento de compromisos contraídos en " el Proyecto ", mostrando alertas para el desarrollo del mismo. Se acuerda la presentación de un plan de acciones remediales, en un plazo máximo de diez (10) días hábiles, contados desde la comunicación de la evaluación.
Insatisfactorio	El informe refleja debilidades y retrasos significativos en el cumplimiento de compromisos establecidos en " el Proyecto ", significando riesgos relevantes para el desarrollo del mismo. Se acuerda la presentación de un plan de viabilidad, en un plazo máximo de diez (10) días hábiles, contados desde la comunicación de la evaluación.

"**El Ministerio**" entregará a "**la Institución**" los formatos de los informes señalados con las indicaciones que corresponda para cada caso, con a lo menos diez (10) días corridos de anticipación a la fecha que corresponda entregarlos.

Sin perjuicio de lo señalado, "**el Ministerio**" podrá solicitar información adicional, si el avance de "**el Proyecto**" u otras características del mismo, así lo ameriten.

OCTAVO: Vigencia del Convenio y plazo de ejecución del Proyecto.

La vigencia de "**el Convenio**" será de **42 (cuarenta y dos)** meses, contados a partir de la fecha de total tramitación del último acto administrativo que lo apruebe, para fines de seguimiento posterior al término de "**el Proyecto**" de manera de monitorear los avances y evaluar el impacto esperado en el desarrollo y ejecución

de **"el Proyecto"**. Esta vigencia incluye el plazo de ejecución de **"el Proyecto"** que será de **36 (treinta y seis)** meses.

"El Ministerio" podrá ampliar el plazo de ejecución de **"el Proyecto"** y de vigencia de **"el Convenio"**, previa solicitud escrita de **"la Institución"**, cuando concurren circunstancias fundadas que impidan un adecuado logro de los compromisos convenidos. La extensión del plazo de ejecución de **"el Proyecto"** y de vigencia de **"el Convenio"** se concederá por una sola vez y no podrá exceder de 12 (doce) meses, contados desde la fecha de término de la ejecución de **"el Proyecto"** o de la vigencia de **"el Convenio"**, respectivamente. Por motivos de fuerza mayor, externos a **"la Institución"**, **"el Ministerio"** podrá evaluar la factibilidad de otorgar una prórroga sin cumplir los requisitos señalados precedentemente. Para tales efectos se deberá suscribir la correspondiente modificación de **"el Convenio"** y dictarse el acto administrativo que la sancione.

Las prórrogas antes señaladas requerirán de la ampliación de los plazos de las garantías de fiel cumplimiento y de transferencia por los recursos que, a la fecha de vencimiento de la duración original de **"el Convenio"** se encuentren pendientes de rendición de cuenta, o efectuada dicha rendición, mientras ésta no haya sido aprobada por **"el Ministerio"**, en concordancia con lo establecido en la cláusula décimo quinta de **"el Convenio"**.

NOVENO: Supervisión de la ejecución del Proyecto.

Corresponderá a **"el Ministerio"**, a través del Departamento de Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Educación Superior, supervisar la ejecución de **"el Proyecto"** y su evaluación durante su implementación.

La supervisión podrá considerar visitas presenciales programadas en la frecuencia determinada por **"el Ministerio"** para examinar los avances de **"el Proyecto"** desde el punto de vista académico y financiero; asimismo, **"el Ministerio"** podrá realizar labores de control de cualquier otro tipo que tenga relación con la gestión, implementación, evaluación y seguimiento de **"el Convenio"**.

A su vez, **"la Institución"** deberá contar con un equipo responsable de monitorear la implementación de **"el Convenio"** y **"el Proyecto"** cuya organización deberá ser apropiada para asegurar el éxito de su implementación.

DÉCIMO: Rendición de cuentas.

"La Institución" entregará rendiciones de cuentas de los recursos aportados por **"el Ministerio"** conforme a los procedimientos establecidos en la Resolución N° 30, de 2015, de la Contraloría General de la República, o la normativa que la reemplace, la que deberá presentarse **semestralmente** dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al semestre calendario que corresponda, y solo una vez que se encuentre totalmente tramitado el último acto administrativo que apruebe **"el Convenio"** y **"el Ministerio"** haya hecho efectiva la transferencia de recursos.

"El Ministerio", a través de la Subsecretaría de Educación Superior revisará la rendición de cuentas en un plazo que no excederá de 60 (sesenta) días corridos contados desde su recepción y podrá aprobarla u observarla, lo que deberá comunicarse por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al plazo previsto para la revisión.

En caso de tener observaciones, **"la Institución"** tendrá un plazo de 10 (diez) días corridos siguientes a la recepción de la comunicación oficial y por escrito de las

observaciones, para hacer las correcciones o aclaraciones pertinentes y entregarlas a **"el Ministerio"**, el que deberá revisarlas dentro de los diez (10) días corridos siguientes a la fecha de recepción y aprobarlos o rechazarlos, lo que comunicará por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al plazo previsto para la revisión.

En el caso que las observaciones no sean definitivamente subsanadas dentro del plazo indicado, **"el Ministerio"** rechazará el o los gastos respectivos a la observación y **"la Institución"** deberá devolver el monto observado a la cuenta de **"el Proyecto"**, en el caso de que el mismo se encontrase en ejecución; en caso contrario, esto es que **"el Proyecto"** se encontrase finalizado, los recursos observados deberán ser restituidos según las instrucciones que entregue **"el Ministerio"**, según las normas legales que rijan al momento de producirse este rechazo. En caso de que **"la Institución"** no devuelva o no restituya los recursos observados, **"el Ministerio"**, pondrá término anticipado a **"el Convenio"**, mediante acto administrativo fundado, y exigirá la restitución de los saldos no ejecutados, no rendidos u observados, según lo previsto en la cláusula siguiente y en la cláusula décimo cuarta.

DÉCIMO PRIMERO: Término anticipado del Convenio.

"El Ministerio" podrá determinar el término anticipado a **"el Convenio"**, en los siguientes casos de incumplimiento de carácter grave y/o reiterado:

- a) La ejecución de **"el Proyecto"** no se realice o se haga imposible su ejecución.
- b) Haber destinado **"la Institución"** los recursos de **"el Proyecto"**, a una finalidad distinta a la comprometida.
- c) Retraso reiterado en la entrega de los informes señalados en la cláusula séptima de **"el Convenio"**. Se entenderá por retraso reiterado cuando esta situación ocurra en más de 3 (tres) oportunidades.
- d) Obtener 3 informes consecutivos catalogados como "Insatisfactorio" en los términos señalados en la cláusula séptima de **"el Convenio"**.
- e) La no devolución o restitución de gastos observados en la rendición de cuentas, según señala la cláusula décima precedente.
- f) La pérdida de la acreditación institucional, de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 20.129.

En el evento que **"el Ministerio"** por resolución fundada adopte la decisión de poner término anticipado a **"el Convenio"**, **"la Institución"** deberá proceder a la restitución de los recursos percibidos que hayan sido observados, no rendidos y/o no ejecutados, en la duración de **"el Convenio"**. Para cumplir con esta obligación **"la Institución"** tendrá un plazo de noventa (90) días corridos contados desde la notificación del acto administrativo que pone término anticipado a **"el Convenio"**.

Se entenderá por recursos ejecutados aquellos pagados por **"la Institución"** que hayan sido aprobados por **"el Ministerio"** en las rendiciones de cuentas previas al término anticipado y los que, aunque no se encuentren pagados, cuenten con una orden de compra o documento equivalente también aprobado por **"el Ministerio"**, con fecha anterior al término anticipado de **"el Convenio"**.

La adopción por parte de **"el Ministerio"**, de las medidas anteriores, no dará derecho a indemnización alguna en favor de **"la Institución"**.

DÉCIMO SEGUNDO: Cesión de Derechos.

Los derechos y obligaciones que en virtud de **"el Convenio"** adquiere **"la Institución"** no podrán ser objeto de cesión, aporte ni transferencia a título alguno, siendo entera y exclusivamente responsable **"la Institución"**, mientras subsista la vigencia del mismo, respondiendo ante **"el Ministerio"** en caso de incurrir en incumplimiento total o parcial de **"el Convenio"**.

DÉCIMO TERCERO: Contrato con Terceros.

Para la ejecución de **"el Proyecto"**, **"la Institución"** podrá celebrar contratos con terceros, debiendo exigir en todos estos casos a las personas con quienes contrate, las cauciones necesarias que tiendan a garantizar el correcto cumplimiento de **"el Convenio"** y la adecuada orientación de los recursos aportados por **"el Ministerio"** al cumplimiento de los objetivos del mismo.

"Las Partes" dejan expresa constancia que **"la Institución"** será la única responsable ante terceros por los contratos que ésta deba celebrar en cumplimiento de las obligaciones que le impone **"el Convenio"**, sin que en virtud de los mismos se genere vínculo contractual alguno para con **"el Ministerio"**.

DÉCIMO CUARTO: Restitución de los Recursos y de los Excedentes.

En el evento que **"el Ministerio"**, por resolución fundada, ponga término anticipado a **"el Convenio"**, por la causal señalada en literal a) de la cláusula décimo primera, esto es en caso que la ejecución de **"el Proyecto"** no se realice, o se haga imposible su ejecución dentro de los plazos previstos, **"la Institución"** deberá remborsar la totalidad de los recursos asignados por **"el Ministerio"** para la ejecución e implementación del mismo, lo que deberá realizarse dentro de un plazo de 90 (noventa) días corridos, contados desde la notificación del acto administrativo que pone término anticipado a **"el Convenio"**.

En caso del término anticipado, por cualquiera de las causales señaladas en los literales b), c), d), e) o f) de la cláusula décimo primera **"la Institución"** deberá remborsar los recursos percibidos que hayan sido observados, no rendidos y/o no ejecutados, a la fecha de la notificación del término anticipado de **"el Convenio"**. Para cumplir con esta obligación **"la Institución"** tendrá un plazo de noventa (90) días corridos contados desde la notificación del acto administrativo que pone término anticipado a **"el Convenio"**.

Por su parte, si luego de la ejecución de **"el Proyecto"** quedaren saldos de recursos aportados por **"el Ministerio"**, en razón de no haber sido utilizados o comprometidos mediante los contratos, órdenes de compras o actos administrativos correspondientes, aprobados por **"el Ministerio"**, deben ser devueltos dentro de un plazo de noventa (90) días corridos siguientes a la comunicación de la aprobación de la última rendición de cuentas correspondiente, según lo establecido en la cláusula décima de **"el Convenio"**.

Se entenderá por recursos ejecutados aquellos pagados por **"la Institución"** que hayan sido aprobados por **"el Ministerio"** en las rendiciones de cuentas previas al término anticipado o en la última rendición correspondiente, y los que, aunque no se encuentren pagados, cuenten con una orden de compra o documento equivalente,

también aprobados por **"el Ministerio"**, con fecha anterior al término anticipado de **"el Convenio"** o con fecha anterior al término de ejecución del mismo.

Todos los reembolsos que deba hacer **"la Institución"** en virtud de lo precedentemente señalado, los efectuará según las instrucciones operativas que entregue **"el Ministerio"** al momento de la notificación correspondiente, sin perjuicio de las normas legales que rijan al momento de producirse los excedentes.

DÉCIMO QUINTO: Garantías.

"La Institución" deberá entregar pólizas de seguro de ejecución inmediata o boletas de garantía bancaria a la vista, para las siguientes cauciones:

- a) **Garantía de fiel cumplimiento de convenio** por una suma equivalente al 5% del valor total del aporte que efectúa **"el Ministerio"**, señalado en cláusula quinta.

Esta garantía de fiel cumplimiento de convenio deberá ser entregada por **"la Institución"** dentro de los veinte (20) días corridos siguientes a la total tramitación del último acto administrativo que apruebe **"el Convenio"** y tener una vigencia de al menos ciento ochenta (180) días corridos posteriores al término de la duración del plazo de ejecución del mismo.

- b) **Garantía por los recursos** que **"el Ministerio"** transfiera con cargo a su aporte, por un valor equivalente al 100% de la transferencia.

La garantía de recursos transferidos deberá ser entregada por **"la Institución"** dentro de los veinte (20) días corridos siguientes contados desde la total tramitación del último acto administrativo que apruebe **"el Convenio"**, y tener al menos trescientos sesenta (360) días corridos de vigencia contados desde la fecha de total tramitación del último acto administrativo que aprueba **"el Convenio"**. Sin perjuicio de lo anterior, esta garantía deberá ser renovada, al menos quince (15) días hábiles antes de su vencimiento, mientras los recursos anticipados no se encuentren rendidos y aprobados.

"La Institución" deberá mantener permanentemente caucionado el valor total de los recursos transferidos por **"el Ministerio"** y que se encuentren pendientes de rendición de cuenta, o efectuada dicha rendición, mientras ésta no haya sido aprobada.

"El Ministerio", estará facultado para hacer efectivas las garantías referidas precedentemente, y por el sólo hecho de haberlas recibido, para el evento que **"la Institución"** no haga devolución de los excedentes debido al término anticipado de **"el Convenio"**, según lo establecido en la cláusula décimo primera, o si luego de la ejecución de **"el Proyecto"** quedaren saldos de recursos aportados por **"el Ministerio"** según señala la cláusula décimo cuarta del presente acuerdo, que no sean restituidos, sin perjuicio de las acciones legales que procedan para exigir la restitución de los aportes que corresponda.

Estas garantías deberán ser entregadas en los plazos señalados, en el Departamento de Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Educación Superior del Ministerio de Educación, ubicada en Teatinos N° 20, piso 2°, Santiago.

En todo caso, "**la Institución**" tendrá derecho a retirar ambas garantías a contar de la aprobación por parte de "**el Ministerio**" de la última rendición de cuentas contemplada en la cláusula décima de "**el Convenio**".

DÉCIMO SEXTO: Programación de Gastos.

"**La Institución**", deberá elaborar anualmente, en base a formato entregado por "**el Ministerio**", una programación de gastos la que deberá ser entregada al Departamento de Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Educación Superior, dentro del primer trimestre de cada año de ejecución de "**el Convenio**".

"**El Ministerio**", entregará a "**la Institución**" el formato de la programación de gastos, con las indicaciones que corresponda, con a lo menos quince (15) días corridos de anticipación a la fecha en que corresponda entregarlo.

DÉCIMO SÉPTIMO: Registro de Adquisiciones y Contrataciones.

"**La Institución**", deberá mantener archivos con la documentación que respalda cada uno de los procedimientos de adquisición y contratación ejecutados. Los registros deberán estar clasificados según tipo de gastos y contener la totalidad de la documentación en original. "**La Institución**" deberá organizar y sistematizar la información, de manera que pueda ser de fácil búsqueda, acceso y revisión, preferentemente en un único lugar. Al mismo tiempo, los archivos deben estar en condiciones seguras que impidan su deterioro.

DÉCIMO OCTAVO: Domicilio.

Para todos los efectos legales y administrativos derivados de "**el Convenio**", "**las Partes**" fijan su domicilio en la ciudad y comuna de Santiago y prorrogan competencia para ante sus tribunales ordinarios de justicia de la comuna de Santiago.

DÉCIMO NOVENO: Ejemplares.

"**El Convenio**" se otorga en tres (3) ejemplares de igual tenor, fecha y validez, quedando dos en poder de "**el Ministerio**" y uno en poder de "**la Institución**".

VIGÉSIMO: Nombramiento y Personería.

El nombramiento de don Juan Eduardo Vargas Duhart, para actuar en representación de "**el Ministerio**", consta en Decreto N° 235, de 2019, del Ministerio de Educación.

La personería de don Claudio Elórtegui Raffo para representar a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso consta en Decreto del Pro Gran Canciller N°463 de fecha 17 de julio de 2018, protocolizado ante don Marcos Andrés Díaz León, Abogado, Notario Público Titular de la sexta notaría de Valparaíso, el 30 de julio de 2018, en el Repertorio bajo el N° 4.046-2018.

Los documentos antes citados no se insertan por ser conocidos de "**las Partes**".

VIGÉSIMO PRIMERO: Anexo

Se acompaña como Anexo "el Proyecto" denominado "Fortalecimiento de la formación, investigación, innovación y transferencia tecnológica de la PUCV con base en estrategias de internacionalización mediante el uso de herramientas COIL (Collaborative Online International Learning)" código "UCV21102".

FDO.: CLAUDIO ELÓRTEGUI RAFFO, RECTOR, PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO; JUAN EDUARDO VARGAS DUHART, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, MINISTERIO DE EDUCACIÓN."

ARTÍCULO SEGUNDO: Impútese el monto que indica el presente acto administrativo a las siguientes asignaciones presupuestarias, correspondientes a la ley N°21.289, de Presupuestos del Sector Público para el año 2021:

Asignación Presupuestaria	Monto en (\$)	Código Proyecto
09-90-03-24-03-802	227.782.000	UCV21102
09-90-03-33-03-401	145.290.000	UCV21102

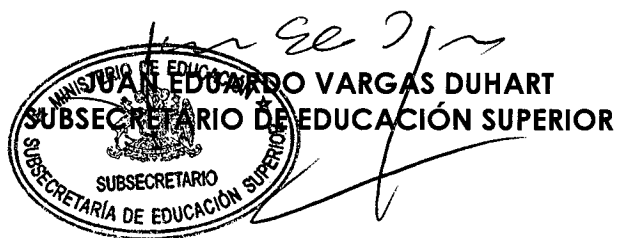
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

"POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA"



REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
RAÚL FIGUEROA SALAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN JURÍDICA

Lo que transcribo para su conocimiento.



Distribución:

- Departamento de Fortalecimiento Institucional (DFI)	1C
- Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	1C
- Gabinete Subsecretario de Educación Superior	1C
- División de Educación Universitaria	1C
- Área de Administración y Presupuesto Subesup	1C
- Departamento Jurídico Subesup	1C
- Oficina de Partes	1C
- Archivo	1C
- Total	8C

Anexo : UCV 21 102



FORMULARIO DE POSTULACIÓN

**CONCURSO ÁREAS ESTRATÉGICAS
SUBSISTEMA UNIVERSITARIO
FONDO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
AÑO 2021**

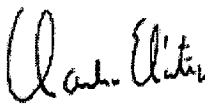

DATOS GENERALES	
Nombre Institución:	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
RUT Institución:	81.669.200-8
Dirección casa central institución:	Avenida Brasil 2950
Título de la propuesta (debe ser el mismo ingresado a la plataforma y tener un máximo de 300 caracteres):	Fortalecimiento de la formación, investigación, innovación y transferencia tecnológica de la PUCV con base en estrategias de internacionalización mediante el uso de herramientas COIL (Collaborative Online International Learning)
Área estratégica de la propuesta (seleccionar sólo un área):	Internacionalización para el desarrollo de la docencia, investigación, innovación y transferencia tecnológica, en pregrado y postgrado.
Acciones específicas (seleccionar la acción específica principal que refleje el objetivo de la propuesta, según Área estratégica seleccionada):	Constitución de alianzas y convenios de colaboración con instituciones extranjeras relevantes para la instalación de programas y proyectos conjuntos, que promuevan el desarrollo de capital humano, la formación de talentos [...]
Alcance de la propuesta (en caso de las propuestas focalizadas, incluir en Anexo 1, las carreras involucradas):	Institucional
Nombre y ciudad de sedes en que se implementa la propuesta:	Casa Central y Facultades de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, ubicados en las ciudades de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Quillota.
Duración de la propuesta (18 a 36 meses):	36 meses
Monto solicitado al Mineduc (200 a 400 millones de pesos):	\$373.072.000 (Indicar el monto en números)
Nombre de máxima autoridad de la Institución:	Claudio Elórtogui Raffo Rector
Firma de máxima autoridad de la institución:	  RECTORIA

TABLA DE CONTENIDO

1. EQUIPOS DE LA PROPUESTA.....	3
1.1 EQUIPO DIRECTIVO	3
1.2 EQUIPO EJECUTIVO	3
1.3 RESPONSABLE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL.....	3
2. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DE LA PROPUESTA.....	4
3. FOCO DE LA PROPUESTA	10
4. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.....	11
5. PLAN DE TRABAJO: OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, HITOS Y ACTIVIDADES.....	12
6. INDICADORES DE LA PROPUESTA	33
7. MODELO DE GESTIÓN DE LA PROPUESTA.....	37
8. RECURSOS SOLICITADOS	41
9. ANEXOS.....	48
ANEXO 1: UNIDADES ACADÉMICAS INVOLUCRADAS EN LA PROPUESTA	48
ANEXO 2: SUBTEMAS DE LA PROPUESTA	49
ANEXO 3: CURRÍCULO DE LOS INTEGRANTES DEL PROYECTO	51
ANEXO 4: CARTAS DE APOYO	71
<i>Bantani Education</i>	71
<i>Auckland University of Technology</i>	72
<i>Tecnológico de Monterrey</i>	73
<i>Texas Tech University</i>	74
<i>University of Bristol</i>	75

1. EQUIPOS DE LA PROPUESTA

1.1 EQUIPO DIRECTIVO			
Nombre y apellido	Cargo en institución	Cargo en proyecto	Horas/semanales asignadas al proyecto
Joel Saavedra	Vicerrector de Investigación y Estudios Avanzados	Miembro Equipo Directivo	2
Nelson Vásquez	Vicerrector Académico	Miembro Equipo Directivo	2
Arturo Chicano	Vicerrector de Desarrollo	Miembro Equipo Directivo	2
José Luis Guerrero	Secretario General	Miembro Equipo Directivo	2
Alex Paz	Director General de Asuntos Económicos y Administrativos	Miembro Equipo Directivo	2
Karina Toledo	Directora General de Vinculación con el Medio	Miembro Equipo Directivo	2

1.2 EQUIPO EJECUTIVO			
Nombre y apellido	Cargo en institución	Cargo en proyecto	Horas/semanales asignadas al proyecto
Aneris Cao	Coordinadora General de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados	Directora Ejecutiva	15
Etienne Choupay	Director de Incubación y Negocios	Responsable OE1	8
Nina Crespo	Directora de Estudios Avanzados	Responsable OE2	8
Fernando Torres	Director de Investigación	Responsable OE3	8
Carolina Silva	Directora de Innovación y Emprendimiento	Responsable OE4	8
Marcos Aviléz	Director de Relaciones Internacionales	Responsable Institucional con los asociados internacionales	8
Fabián Avilés	Encargado de Proyectos Internacionales	Coordinador de los equipos técnicos	10
Macarena Rosenkranz	Coordinadora de Propiedad Intelectual/Directora Oficina de Transferencia y Licenciamiento	Responsable de actividades de transferencia tecnológica	5
Profesional de gestión a contratar por el proyecto	-	Profesional de gestión del Proyecto	44
Nicole Galdames	Coordinadora general Dirección de Incubación y Negocios	Profesional de apoyo técnico OE1	12
Andrés Crespo	Coordinador Dir. Investigación	Profesional de apoyo técnico OE3	12
Diana Orozco	Coordinadora Dirección de Innovación y Emprendimiento	Profesional de apoyo técnico OE4	12
Cinthia Aguilera	Coordinadora de la Dirección de Estudios Avanzados	Profesional de apoyo técnico OE2	12
Pablo Zamora	Encargado de Gestión de apoyo i+e Universitario	Profesional de apoyo técnico	10

1.3 RESPONSABLE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			
Nombre y apellido	Cargo en institución	Cargo en proyecto	Horas/semanales asignadas al proyecto
Pamela Navia	Jefa de la Unidad de Control y Seguimiento de Proyectos	Responsable de seguimiento financiero del Proyecto	4

2. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DE LA PROPUESTA.

Antecedentes sobre la postulación

El actual Proyecto constituye la reformulación del proyecto postulado en la Convocatoria del año 2020 de este mismo Concurso. En la actual propuesta se da cuenta de cada una de las observaciones entregadas por los evaluadores, las cuales principalmente dicen relación con proveer mayores datos cuantitativos que sustenten el diagnóstico interno institucional y la propuesta en general. De igual forma, en esta oportunidad se establece la subpoblación de académicos y estudiantes que serán beneficiados por este proyecto.

Siguiendo también las recomendaciones de algunos de los evaluadores, el proyecto fue reestructurado en su contenido con el fin de acotar su envergadura. Por último, se realizó una nueva asignación de horas destinadas al proyecto por parte del equipo ejecutivo y se replantearon los medios de verificación, metas e indicadores originalmente planteados con el fin de reflejar de manera adecuada los impactos esperados.

Análisis de variables externas: variables sociales, económicas y culturales del entorno:

La internacionalización es una de las tendencias claves para la transformación de la educación superior¹. Atendiendo a los objetivos y a la misma composición de las Instituciones de la Educación Superior (IES) se puede afirmar que estas fueron desde un inicio "internacionales e internacionalizantes"². En el caso de Chile, aunque los planes de internacionalización se remontan a la década de los 50 del siglo pasado, fue a partir de la década de los 90 cuando los distintos gobiernos democráticos comenzaron a promover iniciativas de fomento de la internacionalización en la educación superior³.

En la actualidad, las IES, tal como señala el informe elaborado en 2020 por *The Economist* y patrocinado por la *Qatar Foundation*, no solo deben hacer frente a la pandemia del COVID-19 sino a algunos retos que son atinentes a las instituciones de educación y otros que son de índole global y que responden a tendencias externas que derivan de los cambios tecnológicos, económicos, políticos y demográficos⁴. Retos a los que las universidades difícilmente podrán responder de manera individual. En este sentido, esta contingencia puede ser una oportunidad para replantearse las formas de internacionalización que se han venido desarrollando en los últimos años y abrir espacio a formas novedosas que tengan como eje el conocimiento y como principio la cooperación. De este modo, creemos que se requiere aumentar el intercambio de recursos humanos, potenciar la actividad y desarrollo de redes, así como también robustecer las capacidades tecnológicas que potencien la docencia y las actividades de investigación, innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica a nivel regional e internacional.

Más allá de las respuestas urgentes que se planteen a la compleja situación actual, lo relevante consistirá en las políticas, prácticas y procesos de internacionalización que, iniciándose en un contexto de incertidumbre nos permitan concebir y desarrollar en el futuro una internacionalización para el desarrollo de la docencia, innovación y emprendimiento en pregrado y postgrado comprensiva e integral, pues tal como señala Jane Knight, la internacionalización es "el proceso de integrar una dimensión internacional o intercultural a las funciones de enseñanza, investigación y servicio de una institución"⁵. Para ello, tal como destacan las tendencias actuales de internacionalización, la misma se debe dejar de concebir como algo exógeno a la universidad para verse como algo endógeno, consustancial y transversal⁶. Una internacionalización que, dado el contexto actual en el que la movilidad estudiantil tardará en recuperarse, deberá conjugar el plano externo-internacional (internacionalización

¹ GACEL-ÁVILA J., y RODRÍGUEZ-RODRÍGUEZ S., *The internationalization of higher education in Latin America and the Caribbean. An assessment*. Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 2018.

² FRESNO CHAVEZ, C., "La cooperación universitaria Internacional de cara al siglo XXI", en *Revista Educación Médica Superior*, Vol. 19. Nro. 3., 2005, [En línea]. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v19n3/ems01305.pdf>

³ KALUF C., "La Internacionalización de la Educación Superior en Chile", en AUPETIT, S. D., JARAMILLO DE ESCOBAR, V., ALBORNOZ, M., FERNÁNDEZ, N., & KALUF, C. (Eds.), *Internacionalización de la Educación Superior y las Ciencias en América Latina. Un estado del Arte*. UNESCO-IESALC. 2014, pp. 77-134

⁴ GRIFFIN C. (director), "New schools of thought Innovative models for delivering higher education", en *The Economist*, 4 de mayo 2020.

⁵ KNIGHT J., "Un modelo de internacionalización: respuesta a nuevas realidades y retos", en De WITT, JARAMILO, KNIGHT y GACEL, Ávila, Banco Mundial, Ediciones Mayol, Colombia, en <http://es.scribd.com/doc/52375162/9/internacionalizacion-de-la-educacionsuperior-en-argentina>.

⁶ DIDOU S., "La internacionalización de la educación superior en América Latina: transitar de lo exógeno a lo endógeno", en *Cuadernos de Universidades*, UDUAL, 2017

fuera) y el plano interno-internacional (internacionalización en casa), para integrar así "dimensiones internacionales e interculturales en los currículos formales e informales de todos los estudiantes dentro de sus ámbitos domésticos de aprendizaje"⁷ y avanzar en una internacionalización solidaria e inclusiva que tome en cuenta "la variedad de contextos sociopolíticos, económicos y demográficos en diferentes partes del mundo" así como en el contexto nacional, para no dejar atrás a ningún estudiante. Internacionalización, por tanto, que debe ser consecuencia de políticas, prácticas y procesos "*glonacales*". Es decir, a la vez globales, nacionales y locales, con "una fase de convergencias intermedias también en los espacios regionales"⁸.

En este sentido, todo indica que el modelo de educación virtual que se ha implantado en la actualidad, y que en principio era una respuesta a una contingencia, ha venido para quedarse. Este modelo, que seguramente deberá ser complementado con el modelo presencial antiguo, dando vida así a un modelo híbrido o semipresencial, precisa de una inversión que debe permitir el acceso de los alumnos a las plataformas virtuales de educación, el desarrollo de material educativo adecuado a las nuevas plataformas y la mejora de la calidad del servicio y la equidad. Asimismo, requiere de una cooperación internacional que deje atrás las dinámicas competitivas que se venían desarrollando y dé paso a relaciones *win-win* que respondan a los retos del presente y del futuro mediante el desarrollo de la innovación y la investigación en todas las áreas y niveles de la educación superior. La virtualidad es una nueva forma de vinculación internacional que además permite reducir los efectos nocivos de la movilidad y la huella de carbono, por ende, es ecológicamente sustentable y hace más verde la vinculación internacional. A su vez, permite un mayor aprovechamiento por parte de la comunidad educativa a los beneficios de la internacionalización, haciendo más inclusivo su acceso.

Estaríamos, por tanto, ante un modelo abierto cuyos resultados, como consecuencia de dinámicas de formación, investigación e innovación plurales, serán multidimensionales. Un modelo que necesitará, consecuentemente, de nuevas plataformas educativas. Estas plataformas se plasmarán a través de programas basados en el aprendizaje internacional colaborativo en línea. Es decir, mediante el uso de herramientas del modelo COIL o *Collaborative Online International Learning*, que a su vez impulsen el proceso enseñanza-aprendizaje a través del "aprender haciendo". Estas herramientas impulsan, por ejemplo, el codesarrollo de módulos de cursos, actividades o proyectos por dos o más profesores de distintos países. Para ello, la cooperación entre universidades y las tecnologías digitales son imprescindibles para llevar a cabo discusiones de grupo, videoconferencias o proyectos grupales online⁹. De esta forma, las diferencias estructurales y culturales que pudiesen existir entre los alumnos y profesores de distintas universidades entran en contacto o relación haciendo replantear los contextos históricos, los antecedentes lingüísticos y el legado de las características geográficas regionales, económicos, gubernamentales y/o culturales particulares. Además, estas herramientas COIL permiten profundizar y ampliar las redes de internacionalización pues se diseñan en colaboración con instituciones líderes en modos de aprendizaje, generación y transferencia del conocimiento. Es por ello que creemos relevante consolidar vínculos con Instituciones de excelencia con las cuales la PUCV ya ha venido trabajando en distintos proyectos institucionales desde hace unos años. Éstas son la Universidad Tecnológica de Auckland (AUT) en Nueva Zelanda, la Texas Tech University (TTU) en Estados Unidos de América, la Universidad de Bristol (UoB) en Reino Unido, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey en México y Bantani Education, con base en Bélgica; las cuales son además un referente en formación, investigación, innovación y emprendimiento.

Análisis de las políticas públicas vigentes

Desde la década pasada, el MINEDUC a partir de Convenios de Desempeño, ha venido promoviendo e implementando políticas públicas tendientes a la Innovación en Educación Superior, con el objetivo de apoyar la gestión del cambio institucional de las universidades chilenas y generar así un impacto en el sistema de educación superior. En particular, se busca que las universidades chilenas sean competitivas internacionalmente en ámbitos tales como Gestión, Desarrollo Académico, y Producción científica e innovación. Este desafío será más fácilmente abordado si se trabaja activamente con universidades extranjeras en la formación de capital humano avanzado, la investigación científica y la innovación basada en ciencia.

⁷ BEELEN J., JONES E., "Redefining Internationalization at Home. The European Higher Education Area: Between Critical Reflections and Future Policies", en CURAI A., MATEI L., PRICOPIE R., SALMI J., y SCOTT P. (edit.), *The European Higher Education Area*, Dordrecht: Springer, 2015, pp. 67–80

⁸ BRUNNER J., *Educación Superior en Iberoamérica Informe 2016*, Santiago de Chile, Universia, 2016, p. 17

⁹ Para más desarrollo sobre las posibilidades del modelo COIL se puede revisar el sitio web del Tec de Monterrey que mencionar detalles al respecto: <https://observatorio.tec.mx/edu-bits-blog/tec-global-classroom>

En el mismo marco, el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo a través de CORFO, ha venido implementando políticas públicas que promueven la internacionalización de las universidades chilenas contribuyendo en la formación de profesionales -en las Facultades de Ingeniería y de Ciencias- cada vez más preparados para enfrentar los desafíos de una sociedad globalizada, donde el trabajo mancomunado con referentes internacionales es un medio para la internacionalización a través de movilidad académica y estudiantil, proyectos de I+D+i conjuntos, programas de cotutela y pasantías internacionales, entre otras acciones. Así, a partir de los Programas “Nueva Ingeniería para el 2030” y “Ciencia e Innovación para el 2030” de CORFO, las universidades nacionales han tenido que revisar sus prácticas institucionales, identificar sus brechas y trabajar con instituciones reconocidas a nivel internacional para llevar a cabo procesos de cambio para potenciar la investigación, innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica y formar profesionales que logren cubrir las demandas del siglo XXI para mejorar sustancialmente el aporte a la sociedad y el posicionamiento internacional de las universidades nacionales.

Cabe mencionar que la PUCV, en sintonía con estas políticas públicas, tiene en marcha proyectos institucionales que podrán complementarse con esta propuesta. Entre estos, podemos mencionar el Proyecto INES UCV19101 denominado “Innovación en el Modelo Educativo Institucional como manifestación del compromiso de la PUCV con una formación integral y de calidad”, dentro de cuyas actividades se abordan temáticas de formación, investigación, e innovación. También se puede mencionar el Proyecto UCV1995 que lleva por nombre “Fortalecimiento de la gestión de la sostenibilidad por medio del desarrollo de capacidades institucionales y su aplicación en iniciativas de impacto en la ciudad de Valparaíso” que profundiza una cultura de sostenibilidad en la comunidad universitaria, de la mano del avance en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con impacto en áreas de gestión de campus, materias de formación e investigación y vinculación con el entorno local. Asimismo, se encuentra participando en los Programas “Nueva Ingeniería para el 2030” y “Ciencia e Innovación para el 2030” de CORFO con el desafío de formar profesionales más creativos, innovadores y preparados profesionalmente a los desafíos de una sociedad cada vez más globalizada. Es por ello, que a partir del trabajo que hemos venido desarrollando en estas iniciativas y el aprendizaje institucional a través de las mismas, se verá reforzado a través del presente proyecto, incorporando las estrategias de internacionalización que nos hemos propuesto abordar.

Análisis de variables internas: Análisis de la realidad institucional

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso viene asignando un papel central a la formación y consolidación de redes que multiplican las capacidades para generar conocimiento con impacto a nivel nacional e internacional, tanto en su Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2017-2022¹⁰ como en los anteriores. Para ello, tal como hemos señalado previamente, se ha venido trabajando en cinco vectores. Hablamos de la internacionalización en investigación con foco en la consolidación de redes e instituciones con centros de excelencia, nacionales e internacionales; de la internacionalización en postgrado para avanzar en la internacionalización de los programas; del aseguramiento de la oferta académica para tratar de incrementar la movilidad internacional estudiantil, tanto en pregrado como en postgrado; el fortalecimiento del cuerpo académico a través del enriquecimiento de las alternativas de perfeccionamiento docente, la consolidación de redes con instituciones internacionales de prestigio que permitan la movilidad académica y la implementación de períodos sabáticos destinados a aquellos profesores de alto desempeño que requieran de un período de preparación de material educativo o para realizar investigación o creación; y, por último, del impacto o la relevancia en la sociedad con el que se trata de incrementar el aporte de la Universidad a la sociedad a nivel regional, nacional e internacional. En este sentido, se puede mencionar que a partir de acuerdos suscritos tanto bilateralmente como con redes de movilidad internacional, los estudiantes de la Universidad pueden realizar intercambio académico en más de 450 universidades de todo el mundo. Entre 2015 y 2019, el número de convenios vigentes ha evolucionado desde de 311 a 632 y con ello se ha visto fortalecida la posibilidad de cursar semestres en Chile y el extranjero para estudiantes y docentes.

Es por ello que la PUCV, con el objetivo de desarrollar la investigación, la transferencia, la innovación y el emprendimiento se ha comprometido a contribuir a elevar la competitividad y excelencia de la Institución, mediante la creación, profundización y comunicación del conocimiento. Para ello, la Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados se ocupa de un conjunto de actividades académicas, las cuales se relacionan directamente con el rol que les compete a las universidades en el contexto global y en cuyo marco adquiere especial relevancia

¹⁰ PUCV, Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2017-2022, véase: http://www.pucv.cl/pucv/site/artic/20170614/asocfile/20170614212256/pde_2017_cnt.pdf

la producción de nuevos conocimientos, fundamentalmente por medio de la investigación científica y la formación avanzada de estudiantes a través de programas de doctorado y de magíster.

En este contexto, y en aras de alcanzar los objetivos propuestos, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha incrementado de manera sostenida su capacidad de crear, aplicar y comunicar conocimiento, alcanzando un lugar destacado en el grupo de universidades nacionales de investigación y que tienen proyección internacional, como se puede revisar en la última versión del ranking Scimago, en el que a nivel de investigación la PUCV ha ascendido al 5to lugar entre las universidades chilenas¹¹.

En la misma línea, se puede mencionar que la producción científica por medio de publicaciones Web of Science (WOS) registró un alza de 18,2% subiendo de 712 en 2019 a 870 publicaciones en 2020. De igual forma, es destacable que del total de publicaciones realizadas por investigadores de la Universidad el año 2019, el 56% por ciento fue en colaboración internacional.¹² De esta manera, se ve reflejada la interacción con pares de universidades y centros prestigiosos en el extranjero.

En este sentido, la vinculación internacional será el marco para fortalecer el trabajo de educación a distancia, la generación de conocimiento y el desarrollo de innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica a través de estrategias de internacionalización costo-eficientes, mediante el uso de herramientas del modelo COIL (Collaborative Online International Learning).

Para ello, este proyecto desarrollará el "Programa Universitario Desafíos para el Desarrollo Sostenible: Una estrategia formativa en investigación, innovación y emprendimiento integrando la cooperación internacional", en colaboración con universidades extranjeras de reconocida excelencia, estableciendo estrategias y capacidades para el uso de herramientas del modelo COIL, como así también impulsando los proyectos colaborativos en este marco. Este programa será transversal y tendrá presente los desafíos locales y territoriales, en el marco de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible¹³). En este sentido, se identificarán con las universidades e instituciones internacionales que acompañarán el proyecto desafíos transversales para ser trabajados en cooperación internacional en este marco.

De esta manera se integra a los objetivos de internacionalización planteados desde la formación, la investigación, la innovación y el emprendimiento la visión transversal y global de la sostenibilidad. Cabe destacar que la PUCV lleva años en la senda de la sostenibilidad, que se ve reflejada tanto en su PDEI en su cuarto lineamiento el objetivo de ser una «Universidad de Calidad y Sostenible» como en sus políticas¹⁴. Se realizan diversas acciones que se enmarcan en los ODS y que incluyen las iniciativas de formación, investigación¹⁵, innovación y emprendimiento¹⁶, actualmente también fortalecidas en el marco del proyecto institucional UCV 1995 mencionado previamente, con foco local y regional en este caso. En este sentido, puesto que este programa y sus subprogramas acompañarán iniciativas preexistentes que serán enriquecidas con el componente internacional, es importante mencionar que la Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados cuenta con 22 convocatorias de fondos concursables de investigación, innovación y emprendimiento que financian y fortalecen estas formaciones y son base para los desafíos que comprenderá el programa. Esta parrilla programática se ofrece a la totalidad de la comunidad universitaria que hoy en día alcanza a 18.255 estudiantes y 1.450 profesores.

¹¹<https://pucv.cl/uuaa/ciencias-sociales-artes-y-humanidades-en-la-pucv-muestran-gran#:~:text=De%20acuerdo%20a%20este%20ranking,2021%20avanz%C3%B3%20al%20quinto%20lugar.>

¹² Las fuentes de información relativas a la producción científica PUCV pueden revisarse en https://data.mendeley.com/research-data/?type=DATASET&source=MENDELEY_DATA&search=pucv

¹³ Más información sobre los ODS que también se incluyen en la política pública de Chile se puede revisar aquí: <http://www.chileagenda2030.gob.cl/>

¹⁴ <http://www.sostenible.pucv.cl/>

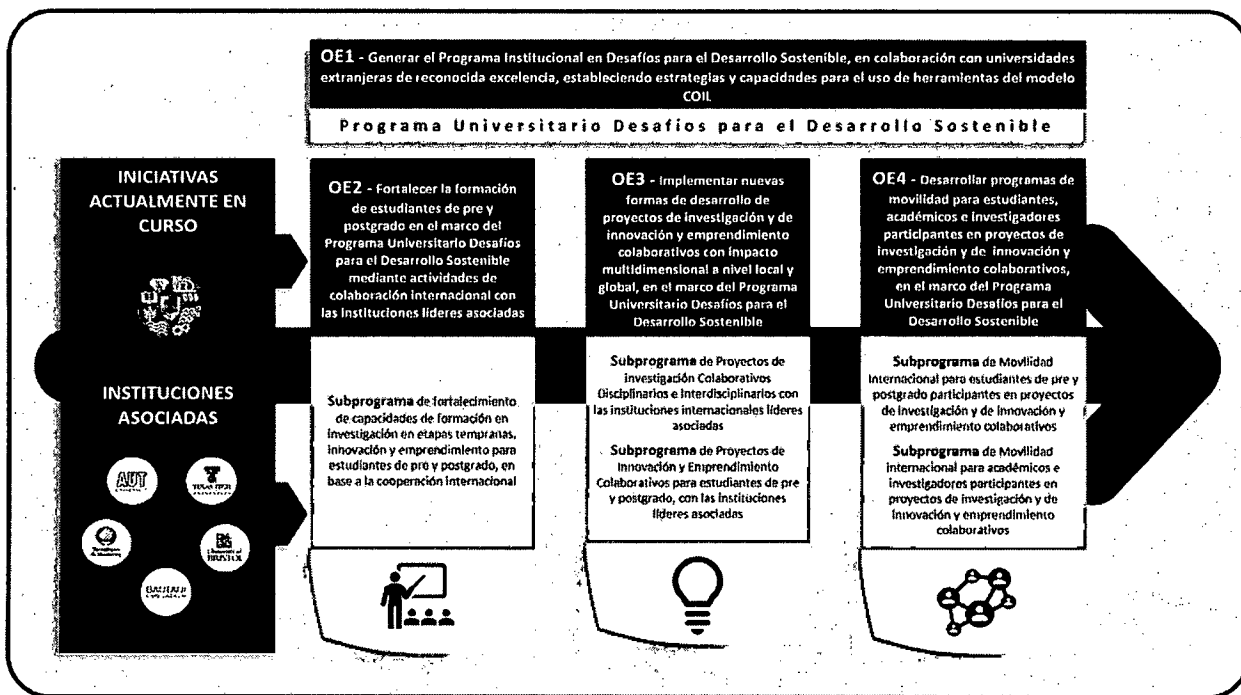
¹⁵ Parte de estas acciones pueden revisarse en el Reporte de Sostenibilidad PUCV: https://www.pucv.cl/pucv/site/docs/20150817/20150817091647/reporte_de_sostenibilidad_2019.pdf

¹⁶ Las iniciativas mencionadas también incluyen concursos internos de proyectos que se enmarcan en los ODS y que podrán ser base del programa internacional, como por ejemplo las bases del siguiente concurso https://www.pucv.cl/uuaa/site/docs/20210429/20210429142256/bases_concurso_die_creydesarrolla_2021_extension.pdf

Cabe destacar que entre los antecedentes que se tendrán en cuenta para la formulación del “Programa Universitario Desafíos para el Desarrollo Sostenible”, se contemplarán las experiencias piloto desarrolladas con la Auckland University of Technology (AUT)¹⁷ y con Bantani Education¹⁸.

De igual forma, la identificación y la priorización de los “Desafíos para el Desarrollo Sostenible” en forma conjunta con las instituciones socias internacionales del proyecto, nos permitirá apoyar el aprendizaje y la generación y la transferencia del conocimiento para alcanzar resultados multidimensionales. Estos resultados se podrán lograr a partir de la formación, investigación, innovación y transferencia tecnológica que nos permita dar respuesta a los múltiples desafíos. Para ello, la virtualidad, a través de herramientas COIL, junto al esquema tradicional presencial, y en sintonía con convocatorias de proyectos colaborativos internacionales en el ámbito de la investigación, innovación y emprendimiento nos permitirá establecer un entorno académico entre estudiantes, académicos y profesionales de la PUCV que incorporará la dimensión internacional de forma amplia. Cabe destacar que este programa institucional tendrá base en los proyectos y programas mencionados previamente, como así también en actividades de formación en investigación, innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica que se están desarrollando desde la Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados y que se verán enriquecidas con la colaboración internacional.

El Programa Universitario *Desafíos para el Desarrollo Sostenible* se desarrollará con sus 5 subprogramas en el marco de los objetivos específicos del proyecto, como se ilustra en la siguiente Figura.



Hoy en día, la formación de nuestros estudiantes debe ir más allá de lo disciplinar y es necesario proveer herramientas que permitan una salida al mundo profesional y social con una visión holística, a la cual el trabajo colaborativo internacional en el contexto de los ODS puede brindar un excelente marco. El éxito en el futuro dependerá de personas con imaginación creativa, habilidades tecnológicas avanzadas basadas en el conocimiento científico, la capacidad de desarrollo tecnológico para vincular diferentes tipos de conocimientos

¹⁷ En particular, con la Auckland University of Technology (AUT) se estableció el año 2020 un Programa de colaboración internacional interuniversitaria de investigación, innovación y desarrollo (CIIRID), el cual busca generar proyectos colaborativos de perfil de I + D+ i, con potencial de ser financiados con fondos externos, incorporando académicos y estudiantes de ambas instituciones. A la fecha ya se han adjudicado 8 proyectos, beneficiando a un total de 32 a estudiantes, 16 de la PUCV y 16 de la AUT.

¹⁸ <https://www.pucv.cl/uuaa/direccion-de-innovacion-y-emprendimiento/noticias/docentes-de-la-region-de-valparaiso-participaron-en-curso-de-formadores>

académicos, culturales o profesionales de nuevas formas y valores profundos en beneficio de las sociedades y el medio ambiente. Por todo esto, consideramos de suma importancia en la PUCV fortalecer la formación, investigación, innovación y transferencia tecnológica, con base en estrategias de internacionalización mediante el uso de herramientas COIL (Collaborative Online International Learning) como aliados en nuestra misión por formar profesionales con vocación de servicio a la sociedad.

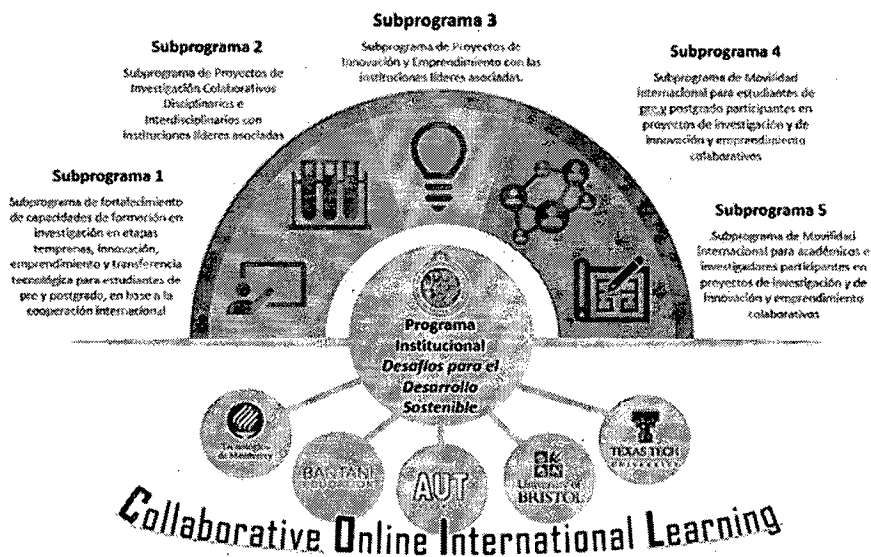
3. FOCO DE LA PROPUESTA

En virtud del diagnóstico estratégico, el foco de la propuesta es la internacionalización de la formación, investigación, innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica, tanto de forma presencial como virtual, con base en estrategias costo-eficientes, mediante el uso de herramientas del modelo COIL (Collaborative Online International Learning). Dichas estrategias serán co-diseñadas con instituciones de excelencia mundial con las cuales la PUCV ha venido trabajando en los últimos años.

Para ello, este proyecto desarrollará el *“Programa Universitario Desafíos para el Desarrollo Sostenible: Una estrategia formativa en investigación, innovación y emprendimiento integrando la cooperación internacional”*, en colaboración con universidades extranjeras de reconocida excelencia, estableciendo estrategias y capacidades para el uso de herramientas del modelo COIL en formación en investigación, innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica, como así también impulsando los proyectos colaborativos en investigación, innovación y emprendimiento en este marco. Este programa será transversal y tendrá presente los desafíos locales y territoriales, en el marco de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) como se mencionó en el diagnóstico. En este sentido, se identificarán con las universidades e instituciones internacionales que acompañarán el proyecto desafíos transversales para ser trabajados en cooperación internacional en este marco. De esta manera, se integra a los objetivos de internacionalización planteados desde la formación, la investigación, la innovación y el emprendimiento la visión transversal y global de la sostenibilidad.

Para ello, la virtualidad, a través de herramientas COIL, junto al esquema tradicional presencial, y en sintonía con convocatorias de proyectos colaborativos internacionales en el ámbito de la investigación, innovación y emprendimiento nos permitirá establecer un entorno académico entre estudiantes, académicos y profesionales de la PUCV que incorporará la dimensión internacional de forma amplia. Cabe destacar que este programa institucional tendrá base en los proyectos y programas mencionados previamente, como así también en actividades de formación en investigación, innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica que se están desarrollando desde la Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados y que se verán enriquecidas con la colaboración internacional.

La internacionalización, por tanto, como elemento de apoyo de la docencia en pregrado y postgrado, la investigación, la innovación y la transferencia tecnológica debe ser consecuencia de un proceso continuo y reflexivo que aborde el aprendizaje, la generación y la transferencia del conocimiento tanto de forma presencial como virtual. Para ello, y en particular debido a la pandemia que aún afrontamos hoy, consideramos de suma importancia en la PUCV, fortalecer la formación, investigación, innovación y transferencia tecnológica, con base en estrategias de internacionalización mediante el uso de herramientas COIL (Collaborative Online International Learning) como aliados en nuestra misión por formar profesionales con vocación de servicio a la sociedad.



4. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

OBJETIVO GENERAL
Fortalecer la formación, investigación, innovación y transferencia tecnológica en la PUCV, con base en estrategias de internacionalización costo-eficientes, mediante el uso de herramientas del modelo COIL (Collaborative Online International Learning).

OBJETIVOS ESPECIFICOS
1. Generar el Programa Universitario Desafíos para el Desarrollo Sostenible, en colaboración con universidades extranjeras de reconocida excelencia, estableciendo estrategias y capacidades para el uso de herramientas del modelo COIL.
2. Fortalecer la formación de estudiantes de pre y postgrado en el marco del Programa Universitario Desafíos para el Desarrollo Sostenible mediante actividades de colaboración internacional con las instituciones líderes asociadas.
3. Implementar nuevas formas de desarrollo de proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos con impacto multidimensional a nivel local y global, en el marco del Programa Universitario Desafíos para el Desarrollo Sostenible.
4. Desarrollar programas de movilidad para estudiantes, académicos e investigadores participantes en proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos, en el marco del Programa Universitario Desafíos para el Desarrollo Sostenible.

5. PLAN DE TRABAJO: OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, HITOS Y ACTIVIDADES.

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1	Generar el Programa Universitario “Desafíos para el Desarrollo Sostenible”, en colaboración con universidades extranjeras de reconocida excelencia, estableciendo estrategias y capacidades para el uso de herramientas del modelo COIL.
ESTRATEGIAS OE N° 1:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar el marco de trabajo de la PUCV a través del uso de herramientas COIL para el aprendizaje, generación y transferencia del conocimiento 2. Diseñar e Implementar el “Programa Universitario <i>Desafíos para el Desarrollo Sostenible: Una estrategia formativa en investigación, innovación y emprendimiento integrando la cooperación internacional</i>”, para el desarrollo de subprogramas y proyectos en formación, investigación, innovación y emprendimiento, en cooperación internacional con instituciones de excelencia mundial 3. Diseñar e implementar recursos y capacidades para el uso de herramientas COIL en la PUCV 4. Conformar un Consejo Asesor Internacional compuesto por profesionales de las instituciones líderes asociadas, para contribuir en la proyección internacional de la PUCV en formación, investigación, innovación y emprendimiento 5. Implementar una estrategia de difusión y promoción del uso de herramientas COIL en la comunidad universitaria PUCV y en conjunto a las instituciones líderes asociadas

Hitos	Actividades	Medios de verificación
<p>Hito 1:</p> <p>Marco de trabajo de la PUCV a través del uso de herramientas COIL para el aprendizaje, generación y transferencia del conocimiento diseñado</p> <p><i>Mes 1 a Mes 6</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de referentes internacionales para el fomento de la cooperación internacional por medio de estrategias basadas en el uso de herramientas del modelo COIL. 2. Elaboración de propuesta de marco de trabajo de la PUCV a través del uso de herramientas COIL, consistente en una normativa, procesos de trabajo y mecanismos de evaluación. 3. Validación del marco de trabajo con autoridades de la Universidad y referentes internacionales. 4. Formalización del Marco de Trabajo de la PUCV a través del uso de herramientas COIL para el aprendizaje, generación y transferencia del conocimiento 	<p>Resolución de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados que aprueba el Marco de Trabajo de la PUCV a través del uso de herramientas COIL</p>
<p>Hito 2:</p> <p>Programa Universitario Desafíos para el Desarrollo Sostenible con instituciones líderes</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración del Programa Universitario Desafíos para el Desarrollo Sostenible, que contempla el diseño de subprogramas conjuntos con instituciones líderes internacionales. 	<p>Resolución de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados que formaliza el Programa Universitario</p>

internacionales formalizado Mes 1 a Mes 6	<ol style="list-style-type: none"> 2. Validación y ajustes del Programa Universitario Desafíos para el Desarrollo Sostenible con autoridades de la Universidad e instituciones asociadas 3. Formalización del Plan de Cooperación con instituciones líderes internacionales por medio de Resolución de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados 	Desafíos para el Desarrollo Sostenible.
Hito 3: Consejo Asesor internacional formalizado Mes 1 a Mes 6	<p>Actividades año 1 Semestre 1 :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formalización del funcionamiento del Consejo Asesor Internacional, que considera propósito, funciones, periodicidad de sesiones. 2. Constitución de Consejo Asesor Internacional 	Informe semestral de funcionamiento del Consejo Asesor Internacional
Hito 4: Consejo Asesor internacional establecido Mes 6 a Mes 12	<p>Actividades año 1 Semestre 2</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de sesiones del Consejo Asesor Internacional en el Semestre 2 año 1. 2. Realización de actas de sesiones del Consejo Asesor Internacional. 	Informe semestral de funcionamiento del Consejo Asesor Internacional
Hito 5: Consejo Asesor internacional en funcionamiento año 2 semestre 1 Mes 13 a Mes 18	<p>Actividades año 2 Semestre 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento y evaluación de los resultados del Consejo Asesor Internacional en el año 1 	Informe semestral de funcionamiento del Consejo Asesor Internacional
Hito 6: Consejo Asesor internacional en funcionamiento año 2 semestre 2 Mes 19 a Mes 24	<p>Actividades año 2 semestre 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de sesiones del Consejo en el año 2 2. Realización de actas de sesiones del Consejo Asesor Internacional. 	Informe semestral de funcionamiento del Consejo Asesor Internacional
Hito 7: Consejo Asesor internacional en funcionamiento año 3 semestre 1 Mes 25 a Mes 30	<p>Actividades año 3 semestre 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento y evaluación de los resultados del Consejo Asesor Internacional en el año 2. 	Informe semestral de funcionamiento del Consejo Asesor Internacional
Hito 8: Consejo Asesor internacional en	<p>Actividades año 3 semestre 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de sesiones en el año 3 	Informe semestral de funcionamiento del Consejo Asesor Internacional

<p>funcionamiento año 3 semestre 2</p> <p>Mes 31 a Mes 36</p>	<p>2. Seguimiento y Evaluación de los resultados del Consejo Asesor Internacional en el año 3</p>	
<p>Hito 9:</p> <p>Recursos y capacidades a través del uso de herramientas COIL diseñados.</p> <p>Mes 1 a Mes 6</p>	<p>Actividades Año 1 Semestre 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño detallado de la infraestructura física y tecnológica de soporte para la operación a través del uso de herramientas COIL, a realizarse en primer semestre del año 1 del Proyecto. 2. Diseño de programa de Fortalecimiento de equipos técnicos al servicio de las acciones que se desarrollarán a través del uso de herramientas COIL. 	<p>Informe semestral con avances y resultados de la implementación de recursos y capacidades a través del uso de herramientas COIL que contenga reporte de diseño de programa</p>
<p>Hito 10:</p> <p>Recursos y capacidades a través del uso de herramientas COIL implementados.</p> <p>Mes 7 a mes 12</p>	<p>Actividades Año 1 Semestre 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dictación de talleres de Fortalecimiento de equipos técnicos al servicio de las acciones que se desarrollarán a través del uso de herramientas COIL. 2. Desarrollo y publicación de orientaciones metodológicas en modalidad semipresencial para los programas en formación, investigación, innovación y transferencia tecnológica. 3. Implementación de plataformas tecnológicas para el desarrollo de videoconferencias, publicación de contenidos y materiales, así como para la realización de acciones de colaboración a distancia. 	<p>Informe semestral con avances y resultados de la implementación de recursos y capacidades a través del uso de herramientas COIL que contenga reportes de talleres realizados.</p>
<p>Hito 11:</p> <p>Recursos y capacidades a través del uso de herramientas COIL en funcionamiento año 2 semestre 1.</p> <p>Mes 13 a mes 18</p>	<p>Actividades Año 2 Semestre 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación de salas tecnológicas (salas híbridas, con pizarras inteligentes y equipos de traducción y mobiliario adecuado para el trabajo en equipo) para el desarrollo de acciones basadas en la virtualidad que sustentan el trabajo de las líneas del proyecto. 	<p>Informe semestral con avances y resultados de la implementación de recursos y capacidades a través del uso de herramientas COIL que contenga reporte de implementaciones realizadas.</p>
<p>Hito 12:</p> <p>Estrategia de difusión y promoción del uso de herramientas COIL en la PUCV diseñada</p> <p>Mes 6 a Mes 12</p>	<p>Actividades del año 1 semestre 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño de estrategia de difusión y plan de comunicaciones del modelo COIL implementado en la PUCV. 2. Desarrollo de materiales de difusión. 3. Desarrollo de sitio web del modelo COIL implementado en la PUCV. 	<p>Informe semestral con rendición de cuentas de los resultados de la estrategia de difusión y promoción del modelo COIL implementado en la PUCV que contenga reporte de estrategia de difusión y de desarrollos mencionados.</p>

<p>Hito 13:</p> <p>Estrategia de difusión y promoción del uso de herramientas COIL en la PUCV implementada año 2 semestre 1</p> <p><i>Mes 13 a Mes 18</i></p>	<p>Actividades año 2 semestre 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de talleres, en cada uno de los años del proyecto, con actores claves de la Institución para dar a conocer las características, programas y servicios del modelo COIL implementado en la PUCV. 	<p>Informe semestral con rendición de cuentas de los resultados de la estrategia de difusión y promoción del modelo COIL implementado en la PUCV que contenga reporte de talleres.</p>
<p>Hito 14:</p> <p>Estrategia de difusión y promoción del uso de herramientas COIL en la PUCV implementada año 2 semestre 2</p> <p><i>Mes 19 a Mes 24</i></p>	<p>Actividades a contar del año 2 semestre 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de seminario anual (presencial o en modalidad webinar) con la participación de invitados de las instituciones líderes asociadas, para la difusión de acciones conjuntas y buenas prácticas de trabajo colaborativo internacional. 2. Elaboración y publicación periódica de resultados de los programas de cooperación internacional, para su difusión en la comunidad universitaria y para fomentar su replicabilidad en el medio nacional. 	<p>Informe semestral con rendición de cuentas de los resultados de la estrategia de difusión y promoción del modelo COIL implementado en la PUCV que contenga reporte de seminario anual.</p>
<p>Hito 15:</p> <p>Estrategia de difusión y promoción del uso de herramientas COIL en la PUCV implementada año 3 semestre 1</p> <p><i>Mes 25 a Mes 30</i></p>	<p>Actividades año 3 semestre 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de talleres, en cada uno de los años del proyecto, con actores claves de la Institución para dar a conocer las características, programas y servicios del modelo COIL implementado en la PUCV. 	<p>Informe semestral con rendición de cuentas de los resultados de la estrategia de difusión y promoción del modelo COIL implementado en la PUCV que contenga reporte de talleres.</p>
<p>Hito 16:</p> <p>Estrategia de difusión y promoción del uso de herramientas COIL en la PUCV implementada año 3 semestre 2</p> <p><i>Mes 31 a Mes 36</i></p>	<p>Actividades año 3 semestre 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de seminario anual (presencial o en modalidad webinar) con la participación de invitados de las instituciones líderes asociadas, para la difusión de acciones conjuntas y buenas prácticas de trabajo colaborativo internacional. 2. Elaboración y publicación periódica de resultados de los programas de cooperación internacional, para su difusión en la comunidad universitaria y para fomentar su replicabilidad en el medio nacional. 	<p>Informe semestral con rendición de cuentas de los resultados de la estrategia de difusión y promoción del modelo COIL implementado en la PUCV que contenga reporte de seminario anual y difusiones realizadas.</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2	Fortalecer la formación de estudiantes de pre y postgrado en el marco del Programa Universitario <i>Desafíos para el Desarrollo Sostenible</i> mediante actividades de colaboración internacional con las instituciones líderes asociadas.
ESTRATEGIAS OE N° 2:	<p>1. Diseñar e implementar un subprograma de fortalecimiento de capacidades de formación en investigación en etapas tempranas, innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica para estudiantes de pre y postgrado, en base a la cooperación internacional</p> <p>El diseño e implementación se realizará junto con referentes internacionales y el equipo del proyecto. Este marco considera el acercamiento al "aprender haciendo" por medio de "challenges" o desafíos. Este subprograma estará en coordinación con los avances del Proyecto UCV19101, objetivo 2, para el desarrollo de las competencias transversales de los estudiantes.</p> <p>Este subprograma tendrá su primer piloto en las facultades de ingeniería y ciencias, para desde allí potenciar la vinculación interdisciplinaria entre sus estudiantes con las otras facultades de la universidad. De esta manera se fortalece el aprendizaje institucional de la PUCV a través de su participación en los Programas Ingeniería 2030 y Ciencia e Innovación para el 2030.</p> <p>2. Desarrollar contenidos en forma online, en complemento a los ya existentes en la PUCV, en cooperación con instituciones líderes asociadas, para diversos niveles de formación ya sea cursos, asignaturas y/o módulos, en programas de pre y postgrado. Estos contenidos podrán luego validar trayectorias formativas con mención internacional, como por ejemplo el formato minor puede verse impactado con este sello internacional.</p> <p>3. Crear cátedras internacionales de naturaleza interdisciplinaria, por medio de la participación de profesionales de las instituciones líderes asociadas.</p> <p>4. Fortalecer el desarrollo de Codirecciones y Cotutelas internacionales de tesis de pre y postgrado en base a un sistema semi-presencial apoyado en herramientas COIL.</p>

Hitos	Actividades	Medios de verificación
<p>Hito 1:</p> <p>Subprograma de fortalecimiento de capacidades de formación en investigación en etapas tempranas, innovación y emprendimiento para estudiantes de pre y postgrado, en base a la cooperación internacional diseñado.</p>	<p>Actividades del primer semestre del año 1:</p> <p>1. Elaboración de marco conceptual y de estrategias formativas para subprograma de fortalecimiento de capacidades de formación en investigación en etapas tempranas, innovación y emprendimiento para estudiantes de pre y postgrado, con el uso de herramientas COIL.</p>	<p>Informe semestral con avances y resultados del subprograma de fortalecimiento de capacidades de formación en investigación en etapas tempranas, innovación y emprendimiento para estudiantes de pre y postgrado que comprenda Reporte</p>

<p>Mes 1 a Mes 6</p>		<p>de Marco conceptual y estrategias formativas elaboradas</p>
<p>Hito 2:</p> <p>Subprograma de fortalecimiento de capacidades de formación en investigación en etapas tempranas, innovación y emprendimiento para estudiantes de pre y postgrado, en base a la cooperación internacional difundido.</p> <p>Mes 7 a Mes 12</p>	<p>Actividades del segundo semestre del año 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño de materiales y actividades del subprograma. 2. Difusión en la comunidad universitaria el primer año del proyecto para su dictación el segundo año del proyecto 	<p>Informe semestral con avances y resultados del subprograma de fortalecimiento de capacidades de formación en investigación en etapas tempranas, innovación y emprendimiento para estudiantes de pre y postgrado que comprenda Reporte de materiales diseñados en actividad 2 y Reporte de difusión realizada en la comunidad universitaria</p>
<p>Hito 3:</p> <p>Subprograma de fortalecimiento de capacidades de formación en investigación en etapas tempranas, innovación y emprendimiento para estudiantes de pre y postgrado, en base a la cooperación internacional, implementado año 2 semestre 1</p> <p>Mes 13 a Mes 18</p>	<p>Actividades primer semestre año 2</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dictación del subprograma en Año 2 del proyecto. En su primera versión considera fuertemente el uso de webinars y mecanismos de trabajo en la virtualidad con herramientas COIL, en coherencia con la situación nacional e internacional producto de la Pandemia. Desde el año 3 en adelante se considera la transición hacia actividades de carácter presencial o semipresencial. 	<p>Informe semestral con avances y resultados del subprograma de fortalecimiento de capacidades de formación en investigación en etapas tempranas, innovación y emprendimiento para estudiantes de pre y postgrado que comprenda Reporte anual de asistentes al subprograma</p>
<p>Hito 4:</p> <p>Subprograma de fortalecimiento de capacidades de formación en investigación en etapas tempranas, innovación y emprendimiento para estudiantes de pre y postgrado, en base a la</p>	<p>Actividades segundo semestre año 2</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación del uso de herramientas COIL en el proceso enseñanza-aprendizaje a través del "aprender haciendo", desde la virtualidad hacia la presencialidad, con base en el Programa Universitario Desafíos para el Desarrollo Sostenible. 2. Difusión en la comunidad universitaria el segundo año del proyecto para su dictación el tercer año del proyecto 	<p>Informe semestral con avances y resultados del subprograma de fortalecimiento de capacidades de formación en investigación en etapas tempranas, innovación y</p>

<p>cooperación internacional, implementado y evaluado año 2 semestre 2</p> <p>Mes 19 a mes 24</p>	<p>3. Evaluación anual de resultados y ajustes para el siguiente año de dictación.</p>	<p>emprendimiento para estudiantes de pre y postgrado que comprenda Reporte anual de resultados y Reporte de difusión realizada en la comunidad universitaria para el año 3.</p>
<p>Hito 5:</p> <p>Subprograma de fortalecimiento de capacidades de formación en investigación en etapas tempranas, innovación y emprendimiento para estudiantes de pre y postgrado, en base a la cooperación internacional, implementado año 3 semestre 1</p> <p>Mes 25 a Mes 30</p>	<p>Actividades primer semestre año 3</p> <p>1. Dictación del subprograma en Año 3 del proyecto. En su primera versión considera fuertemente el uso de webinars y mecanismos de trabajo en la virtualidad con herramientas COIL, en coherencia con la situación nacional e internacional producto de la Pandemia. Desde el año 3 en adelante se considera la transición hacia actividades de carácter presencial o semipresencial.</p>	<p>Informe semestral con avances y resultados del subprograma de fortalecimiento de capacidades de formación en investigación en etapas tempranas, innovación y emprendimiento para estudiantes de pre y postgrado que comprenda Reporte anual de asistentes al subprograma</p>
<p>Hito 6:</p> <p>Subprograma de fortalecimiento de capacidades de formación en investigación en etapas tempranas, innovación y emprendimiento para estudiantes de pre y postgrado, en base a la cooperación internacional, implementado y evaluado año 3 semestre 2</p> <p>Mes 31 a mes 36</p>	<p>Actividades segundo semestre año 3</p> <p>1. Implementación del uso de herramientas COIL en el proceso enseñanza-aprendizaje a través del "aprender haciendo", desde la virtualidad hacia la presencialidad, con base en el Programa Universitario Desafíos para el Desarrollo Sostenible.</p> <p>2. Difusión en la comunidad universitaria de resultados de las cohortes del subprograma</p> <p>3. Evaluación anual de resultados y ajustes.</p>	<p>Informe semestral con avances y resultados del subprograma de fortalecimiento de capacidades de formación en investigación en etapas tempranas, innovación y emprendimiento para estudiantes de pre y postgrado que comprenda Reporte anual de resultados y Reporte de difusión realizada en la comunidad universitaria.</p>

<p>Hito 7:</p> <p>Contenidos online para el apoyo a las acciones formativas en modalidad de cooperación internacional revisados</p> <p><i>Mes 1 a Mes 6</i></p>	<p>Actividades del primer semestre del año 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de referentes internacionales para el desarrollo de recursos online que favorecen la cooperación internacional en materia de formación en investigación en etapas tempranas, innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica 2. Realización de informe de revisión de referentes internacionales en la temática para que sirva de insumo al diseño de los contenidos. 	<p>Informe semestral con resultados del uso de los recursos y contenidos online para el apoyo a las acciones formativas en modalidad de cooperación internacional que comprenda informe de revisión de referentes.</p>
<p>Hito 8:</p> <p>Contenidos online para el apoyo a las acciones formativas en modalidad de cooperación internacional desarrollados</p> <p><i>Mes 7 a mes 12</i></p>	<p>Actividades segundo semestre del año 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de recursos online por medio de la participación de expertos de la Universidad y de académicos de las universidades líderes en alianza. Contempla su revisión y actualización en cada uno de los años del proyecto. 	<p>Informe semestral con resultados del uso de los recursos y contenidos online para el apoyo a las acciones formativas en modalidad de cooperación internacional que comprenda reporte de elaboración de recursos online.</p>
<p>Hito 9:</p> <p>Contenidos online para el apoyo a las acciones formativas en modalidad de cooperación internacional implementados año 2 semestre 1</p> <p><i>Mes 13 a Mes 18</i></p>	<p>Actividades a contar del primer semestre del año 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Publicación de recursos online mediante el uso de herramientas COIL, integrados en plataforma de la PUCV. 2. Difusión de contenidos y recursos a la comunidad universitaria en cada uno de los años del proyecto 	<p>Informe semestral con resultados del uso de los recursos y contenidos online para el apoyo a las acciones formativas en modalidad de cooperación internacional que coprenda reportes de publicación y difusión de recursos online.</p>
<p>Hito 10:</p> <p>Contenidos online para el apoyo a las acciones formativas en modalidad de cooperación internacional implementados y evaluados año 2 semestre 2</p> <p><i>Mes 19 a Mes 24</i></p>	<p>Actividades segundo semestre año 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión anual de recursos online por medio de la participación de expertos de la Universidad y de académicos de las universidades líderes en alianza. Contempla su revisión y actualización en cada uno de los años del proyecto. 2. Evaluación anual de los resultados del uso de los recursos y definición de ajustes para el siguiente año de ejecución del proyecto. 	<p>Informe semestral con resultados del uso de los recursos y contenidos online para el apoyo a las acciones formativas en modalidad de cooperación internacional que comprenda revisión y evaluación anual.</p>
<p>Hito 11:</p> <p>Contenidos online para el apoyo a las acciones formativas en modalidad de cooperación internacional</p>	<p>Actividades continuadas para el primer semestre del año 3:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Publicación de recursos online mediante el uso de herramientas COIL, integrados en plataforma de la PUCV. 	<p>Informe semestral con resultados del uso de los recursos y contenidos online para el apoyo a las acciones formativas en modalidad de</p>

<p>implementados año 3 semestre 1</p> <p>Mes 25 a Mes 30</p>	<p>2. Difusión de contenidos y recursos a la comunidad universitaria en cada uno de los años del proyecto</p>	<p>cooperación internacional que comprenda reportes de publicación y difusión.</p>
<p>Hito 12:</p> <p>Contenidos online para el apoyo a las acciones formativas en modalidad de cooperación internacional implementados y evaluados año 3 semestre 2</p> <p>Mes 31 a Mes 36</p>	<p>Actividades segundo semestre año 3:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión anual de recursos online por medio de la participación de expertos de la Universidad y de académicos de las universidades líderes en alianza. Contempla su revisión y actualización en cada uno de los años del proyecto. 2. Evaluación anual de los resultados del uso de los recursos y definición de ajustes para el siguiente año de ejecución del proyecto. 	<p>Informe semestral con resultados del uso de los recursos y contenidos online para el apoyo a las acciones formativas en modalidad de cooperación internacional que incluya reportes de revisión y evaluación anual.</p>
<p>Hito 13:</p> <p>Cátedras internacionales, de naturaleza interdisciplinaria diseñadas.</p> <p>Mes 1 a Mes 6</p>	<p>Actividades del primer semestre del año 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de referentes internacionales para el desarrollo de cátedras internacionales de naturaleza interdisciplinaria. 2. Elaboración de programas de las cátedras internacionales, por medio de la colaboración con académicos destacados de las instituciones líderes en alianza. 	<p>Informe semestral con avances y resultados de la dictación de las cátedras internacionales que incluya reporte de elaboración de programas de cátedras internacionales.</p>
<p>Hito 14:</p> <p>Cátedras internacionales, de naturaleza interdisciplinaria implementadas año 1 semestre 2</p> <p>Mes 7 a mes 12</p>	<p>Actividades a contar del segundo semestre del año 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión y convocatoria de estudiantes para su inscripción en cátedras internacionales, en cada uno de los años del proyecto. 2. Dictación de cátedras internacionales en cada uno de los años del proyecto. 	<p>Informe semestral con avances y resultados de la dictación de las cátedras internacionales que comprenda reporte de difusión y dictación de cátedras internacionales.</p>
<p>Hito 15:</p> <p>Cátedras internacionales, de naturaleza interdisciplinaria revisadas y difundidas año 2 semestre 1</p> <p>Mes 13 a Mes 18</p>	<p>Actividades del primer semestre del año 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión y evaluación de programas de las cátedras internacionales, por medio de la colaboración con académicos destacados de las instituciones líderes en alianza. 2. Evaluación del año 1 de los resultados de las cátedras internacionales y definición de ajustes para el año 2 de ejecución del proyecto. 3. Difusión y convocatoria de estudiantes para su inscripción en cátedras internacionales, en cada uno de los años del proyecto (en este caso para cursar año 2 semestre 2). 	<p>Informe semestral con avances y resultados de la dictación de las cátedras internacionales que incluya reportes de evaluación anual y difusión.</p>

<p>Hito 16:</p> <p>Cátedras internacionales, de naturaleza interdisciplinaria implementadas año 2 semestre 2.</p> <p>Mes 19 a mes 24</p>	<p>Actividades continuadas del segundo semestre del año 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Refuerzo de Difusión y convocatoria de estudiantes para su inscripción en cátedras internacionales, en cada uno de los años del proyecto. 2. Dictación de cátedras internacionales en cada uno de los años del proyecto. 	<p>Informe semestral con avances y resultados de la dictación de las cátedras internacionales que incluya reportes de difusión y dictación de cátedras internacionales.</p>
<p>Hito 17:</p> <p>Cátedras internacionales, de naturaleza interdisciplinaria implementadas Año 3 Semestre 1.</p> <p>Mes 25 a mes 30</p>	<p>Actividades del primer semestre del año 3:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión y evaluación de programas de las cátedras internacionales, por medio de la colaboración con académicos destacados de las instituciones líderes en alianza. 2. Evaluación del año 2 de los resultados de las cátedras internacionales y definición de ajustes para el año 3 de ejecución del proyecto. 3. Difusión y convocatoria de estudiantes para su inscripción en cátedras internacionales, en cada uno de los años del proyecto (en este caso para cursar año 3 semestre 2). 	<p>Informe semestral con avances y resultados de la dictación de las cátedras internacionales que incluya reportes de evaluación anual y difusión.</p>
<p>Hito 18:</p> <p>Cátedras internacionales, de naturaleza interdisciplinaria implementadas Año 3 Semestre 2.</p> <p>Mes 31 a Mes 36</p>	<p>Actividades continuadas del segundo semestre del año 3:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Refuerzo de Difusión y convocatoria de estudiantes para su inscripción en cátedras internacionales, en cada uno de los años del proyecto. 2. Dictación de cátedras internacionales en cada uno de los años del proyecto. 3. Evaluación anual y global de los resultados de las cátedras internacionales. 	<p>Informe semestral con avances y resultados de la dictación de las cátedras internacionales que incluya reportes de dictación y evaluación anual.</p>
<p>Hito 19:</p> <p>Fortalecimiento del desarrollo de Codirecciones y Cotutelas internacionales de tesis de pre y postgrado en base a un sistema semi-presencial revisado.</p> <p>Mes 1 a Mes 6</p>	<p>Actividades del primer semestre del año 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de referentes internacionales para el desarrollo de Codirecciones y Cotutelas de tesis de pre y postgrado en base a un sistema semi-presencial. 2. Diagnóstico del desarrollo de Codirecciones y Cotutelas internacionales al interior de las PUCV. 	<p>Informe semestral con avances y resultados del fortalecimiento de Codirecciones y Cotutelas que incluya reportes de revisión y diagnóstico.</p>
<p>Hito 20:</p> <p>Fortalecimiento del desarrollo de Codirecciones y Cotutelas internacionales de tesis</p>	<p>Actividades a contar del segundo semestre del año 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación de mecanismos semipresenciales de apoyo a las codirecciones y cotutelas internacionales en curso y futuras. 2. Difusión en la comunidad universitaria en cada uno de los años del proyecto. 	<p>Informe semestral con avances y resultados del fortalecimiento de Codirecciones y Cotutelas que incluya reportes de</p>

<p>de pre y postgrado en base a un sistema semi-presencial implementado a nivel convocatoria.</p> <p>Mes 7 a mes 12</p>	<ol style="list-style-type: none"> 3. Convocatoria para la postulación de pasantías para la realización de codirecciones y cotutelas por parte de los estudiantes para participar en el programa en el año 2. 4. Evaluación anual de resultados y ajustes para el siguiente año de implementación. 	<p>implementación y difusión.</p>
<p>Hito 21:</p> <p>Fortalecimiento del desarrollo de Codirecciones y Cotutelas internacionales de tesis de pre y postgrado en base a un sistema semi-presencial implementado Año 2 semestre 1.</p> <p>Mes 13 a Mes 18</p>	<p>Actividades año 2 semestre 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Continuación de implementación de mecanismos semipresenciales de apoyo a las codirecciones y cotutelas internacionales en curso y futuras. 2. Desarrollo de pasantías por parte de los estudiantes participantes a contar del año 2 del proyecto, viajando primer o segundo semestre según sea el caso. 	<p>Informe semestral con avances y resultados del fortalecimiento de Codirecciones y Cotutelas que incluya reportes de implementación y de beneficiarios.</p>
<p>Hito 22:</p> <p>Fortalecimiento del desarrollo de Codirecciones y Cotutelas internacionales de tesis de pre y postgrado en base a un sistema semi-presencial implementado año 2 semestre 2.</p> <p>Mes 19 a mes 24</p>	<p>Actividades año 2 semestre 2</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Continuación de implementación de mecanismos semipresenciales de apoyo a las codirecciones y cotutelas internacionales en curso y futuras. 2. Difusión en la comunidad universitaria en cada uno de los años del proyecto. 3. Desarrollo de pasantías por parte de los estudiantes participantes a contar del año 2 del proyecto, viajando primer o segundo semestre según sea el caso. 4. Convocatoria para la postulación de pasantías para la realización de codirecciones y cotutelas por parte de los estudiantes para participar en el programa en el año 3. 5. Evaluación anual de resultados y ajustes para el siguiente año de implementación. 	<p>Informe semestral con avances y resultados del fortalecimiento de Codirecciones y Cotutelas que incluya reportes de implementación, difusión y evaluación anual.</p>
<p>Hito 23:</p> <p>Fortalecimiento del desarrollo de Codirecciones y Cotutelas internacionales de tesis de pre y postgrado en base a un sistema semi-presencial implementado Año 3 semestre 1.</p> <p>Mes 25 a Mes 30</p>	<p>Actividades año 3 semestre 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Continuación de implementación de mecanismos semipresenciales de apoyo a las codirecciones y cotutelas internacionales en curso y futuras. 2. Desarrollo de pasantías por parte de los estudiantes participantes a contar del año 2 del proyecto, viajando primer o segundo semestre según sea el caso en este año 3. 	<p>Informe semestral con avances y resultados del fortalecimiento de Codirecciones y Cotutelas que incluya reportes de implementación y de beneficiarios.</p>

<p>Hito 24:</p> <p>Fortalecimiento del desarrollo de Codirecciones y Cotutelas internacionales de tesis de pre y postgrado en base a un sistema semi-presencial implementado año 3 semestre 2.</p> <p>Mes 31 a mes 36</p>	<p>Actividades año 3 semestre 2</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Continuación de implementación de mecanismos semipresenciales de apoyo a las codirecciones y cotutelas internacionales en curso y futuras. 2. Desarrollo de pasantías por parte de los estudiantes participantes a contar del año 2 del proyecto, viajando primer o segundo semestre según sea el caso en este año 3. 3. Evaluación anual y global de resultados. 	<p>Informe semestral con avances y resultados del fortalecimiento de Codirecciones y Cotutelas que incluya reportes de implementación y de evaluación anual.</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 3	Implementar nuevas formas de desarrollo de proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos con impacto multidimensional a nivel local y global, en el marco del Programa Universitario Desafíos para el Desarrollo Sostenible.	
ESTRATEGIAS OE N° 3:	<p>1. Diseñar e implementar el subprograma de Proyectos de investigación Colaborativos Disciplinarios e Interdisciplinarios con las instituciones internacionales líderes asociadas, que incluyan a estudiantes y académicos, a partir de Desafíos para el Desarrollo Sostenible. definidos entre la PUCV y las instituciones mencionadas.</p> <p>Este subprograma tendrá base en el Programa de Investigación e Innovación Internacional Colaborativo Interuniversidades, realizado con Auckland University of Technology (AUT) en las convocatorias 2020 y 2021, en el marco del proyecto INES UCV19101.</p> <p>2. Diseñar e implementar el subprograma de Proyectos de Innovación y Emprendimiento Colaborativos para estudiantes de pre y postgrado, con las instituciones líderes asociadas, a partir de <i>Desafíos para el Desarrollo Sostenible</i> definidos por la PUCV y dichas instituciones</p>	
Hitos	Actividades	Medios de verificación
<p>Hito 1:</p> <p>Subprograma de Proyectos de Investigación Colaborativos Disciplinarios e Interdisciplinarios con instituciones líderes asociadas elaborado.</p> <p><i>Mes 1 a Mes 6</i></p>	<p>Actividades del primer semestre del año 1:</p> <p>1. Elaboración de marco de trabajo y bases del Subprograma de Proyectos de Investigación Colaborativos Disciplinarios e Interdisciplinarios.</p>	<p>Informe semestral con avances y resultados del Subprograma de Proyectos de Investigación Colaborativos Disciplinarios e Interdisciplinarios que incluya reporte de marco de trabajo elaborado.</p>
<p>Hito 2:</p> <p>Subprograma de Proyectos de Investigación Colaborativos Disciplinarios e Interdisciplinarios con instituciones líderes asociadas, implementado a nivel convocatoria</p> <p><i>Mes 7 a mes 12</i></p>	<p>Actividades a contar del segundo semestre del año 1:</p> <p>1. Difusión en la comunidad universitaria en cada uno de los años del proyecto.</p> <p>2. Convocatoria para la presentación de proyectos por parte de los estudiantes y académicos para participar en el Subprograma.</p> <p>3. Evaluación de proyectos presentados por parte de los estudiantes y académicos en cada uno de los años del proyecto.</p> <p>4. Desarrollo de proyectos por parte de los estudiantes y académicos participantes en el programa, en cada uno de los años del proyecto. Inicio de este proceso en el primer año.</p> <p>5. Evaluación anual de resultados y ajustes para el siguiente año de dictación.</p>	<p>Informe semestral con avances y resultados del Subprograma de Proyectos de Investigación Colaborativos Disciplinarios e Interdisciplinarios que incluya reporte de difusión, implementación y evaluación anual.</p>

<p>Hito 3:</p> <p>Subprograma de Proyectos de Investigación Colaborativos Disciplinarios e Interdisciplinarios con instituciones líderes asociadas, implementado Año 2 semestre 1</p> <p><i>Mes 13 a Mes 18</i></p>	<p>Actividades del primer semestre del año 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de proyectos por parte de los estudiantes y académicos participantes en el Subprograma, en cada uno de los años del proyecto. Continuación del desarrollo iniciado en año 1. 2. Difusión en la comunidad universitaria en cada uno de los años del proyecto. 3. Convocatoria para la presentación de proyectos por parte de los estudiantes y académicos para participar en el programa en el año 2. 4. Evaluación de proyectos presentados por parte de los estudiantes y académicos en cada uno de los años del proyecto, en este caso de la convocatoria del año 2. 	<p>Informe semestral con avances y resultados del Subprograma de Proyectos de Investigación Colaborativos Disciplinarios e Interdisciplinarios que incluya reporte de implementación y beneficiarios.</p>
<p>Hito 4:</p> <p>Subprograma de Proyectos de Investigación Colaborativos Disciplinarios e Interdisciplinarios con instituciones líderes asociadas, implementado Año 2 Semestre 2</p> <p><i>Mes 19 a mes 24</i></p>	<p>Actividades del segundo semestre del año 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de proyectos por parte de los estudiantes y académicos participantes en el Subprograma, en cada uno de los años del proyecto, en este caso de los adjudicados en año 2. 2. Evaluación anual de resultados y ajustes para el siguiente año de dictación. 3. Difusión en la comunidad universitaria en cada uno de los años del proyecto, en este caso para la convocatoria del año 3. 	<p>Informe semestral con avances y resultados del Subprograma de Proyectos de Investigación Colaborativos Disciplinarios e Interdisciplinarios que incluya reporte de implementación y evaluación anual.</p>
<p>Hito 5:</p> <p>Subprograma de Proyectos de Investigación Colaborativos Disciplinarios e Interdisciplinarios con instituciones líderes asociadas, implementado Año 3 semestre 1</p> <p><i>Mes 25 a mes 30</i></p>	<p>Actividades del primer semestre del año 3:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión en la comunidad universitaria en cada uno de los años del proyecto. 2. Convocatoria para la presentación de proyectos por parte de los estudiantes y académicos para participar en el Subprograma en el año 3. 3. Evaluación de proyectos presentados por parte de los estudiantes y académicos en cada uno de los años del proyecto, en este caso de la convocatoria del año 3. 4. Inicio de desarrollo de proyectos por parte de los estudiantes y académicos participantes en el Subprograma, en cada uno de los años del proyecto, en este caso de los adjudicados en año 3 	<p>Informe semestral con avances y resultados del Subprograma de Proyectos de Investigación Colaborativos Disciplinarios e Interdisciplinarios que incluya reporte de difusión e implementación.</p>
<p>Hito 6:</p> <p>Subprograma de Proyectos de Investigación Colaborativos Disciplinarios e</p>	<p>Actividades del segundo semestre del año 3:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Continuación de desarrollo de proyectos por parte de los estudiantes y académicos participantes en el Subprograma, en cada uno de los años del proyecto, en este caso de los adjudicados en año 3. 2. Evaluación anual y global de resultados 	<p>Informe semestral con avances y resultados del Subprograma de Proyectos de Investigación Colaborativos</p>

<p>Interdisciplinarios con instituciones líderes asociadas, implementado en Año 3 semestre 2</p> <p>Mes 31 a Mes 36</p>		<p>Disciplinarios e Interdisciplinarios que incluya reporte de implementación y evaluación anual.</p>
<p>Hito 7:</p> <p>Subprograma de Proyectos de Innovación y Emprendimiento colaborativos con las instituciones líderes asociadas elaborado</p> <p>Mes 1 a Mes 6</p>	<p>Actividades del primer semestre del año 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Levantamiento de recursos y capacidades, tanto de la PUCV como las instituciones líderes que participan, con el objetivo de compartir prácticas y procesos que permitan ajustar los instrumentos de apoyo que se entregarán a los estudiantes. 2. Elaboración de marco de trabajo y bases del Subprograma de Proyectos de Innovación y y Emprendimiento Colaborativos para estudiantes de pre y postgrado. 	<p>Informe semestral con avances y resultados del Subprograma de Proyectos de Innovación y Emprendimiento Colaborativos que incluya reporte de diagnóstico y marco de tabajo elaborado.</p>
<p>Hito 8:</p> <p>Subprograma de Proyectos de Innovación y Emprendimiento colaborativos con las instituciones líderes asociadas, implementado Año 1 Semestre 2</p> <p>Mes 7 a mes 12</p>	<p>Actividades a contar del segundo semestre del año 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión en la comunidad universitaria en cada uno de los años del proyecto. 2. Convocatoria para la presentación de proyectos por parte de los estudiantes para participar en el Subprograma. 3. Evaluación de proyectos presentados por parte de los estudiantes en cada uno de los años del proyecto. 4. Desarrollo de proyectos por parte de los estudiantes participantes en el Subprograma, en cada uno de los años del proyecto. Inicio del desarrollo en el caso del año 1. 5. Evaluación anual de resultados y ajustes para el siguiente año de implementación. 	<p>Informe semestral con avances y resultados del Subprograma de Proyectos de Innovación y Emprendimiento Colaborativos que incluya reporte de difusión, implementación y evaluación anual.</p>
<p>Hito 9:</p> <p>Subprograma de Proyectos de Innovación y Emprendimiento colaborativos con las instituciones líderes asociadas, implementado Año 2 Semestre 1</p> <p>Mes 13 a Mes 18</p>	<p>Actividades del primer semestre del año 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de proyectos por parte de los estudiantes participantes en el Subprograma, en cada uno de los años del proyecto. Continuación del desarrollo iniciado en año 1. 2. Difusión en la comunidad universitaria en cada uno de los años del proyecto. 3. Convocatoria para la presentación de proyectos por parte de los estudiantes para participar en el Subprograma en el año 2. 4. Evaluación de proyectos presentados por parte de los estudiantes en cada uno de los años del proyecto, en este caso de la convocatoria del año 2. 	<p>Informe semestral con avances y resultados del Subprograma de Proyectos de Innovación y Emprendimiento Colaborativos que incluya reporte de implementación y difusión.</p>

<p>Hito 10:</p> <p>Subprograma de Proyectos de Innovación y Emprendimiento colaborativos con las instituciones líderes asociadas, implementado Año 2 Semestre 2</p> <p>Mes 19 a mes 24</p>	<p>Actividades del segundo semestre del año 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de proyectos por parte de los estudiantes participantes en el Subprograma, en cada uno de los años del proyecto, en este caso de los adjudicados en año 2. 2. Difusión en la comunidad universitaria en cada uno de los años del proyecto, en este caso para la convocatoria del año 3. 3. Evaluación anual de resultados y ajustes para el siguiente año de dictación. 	<p>Informe semestral con avances y resultados del Subprograma de Proyectos de Innovación y Emprendimiento Colaborativos que incluya reportes de implementación, difusión y evaluación anual.</p>
<p>Hito 11:</p> <p>Subprograma de Proyectos de Innovación y Emprendimiento colaborativos con las instituciones líderes asociadas, implementado Año 3 Semestre 1</p> <p>Mes 25 a mes 30</p>	<p>Actividades del primer semestre del año 3:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión en la comunidad universitaria en cada uno de los años del proyecto. 2. Convocatoria para la presentación de proyectos por parte de los estudiantes para participar en el Subprograma en el año 3. 3. Evaluación de proyectos presentados por parte de los estudiantes en cada uno de los años del proyecto, en este caso de la convocatoria del año 3. 4. Inicio de desarrollo de proyectos por parte de los estudiantes participantes en el Subprograma, en cada uno de los años del proyecto, en este caso de los adjudicados en año 3 	<p>Informe semestral con avances y resultados del Subprograma de Proyectos de Innovación y Emprendimiento Colaborativos que incluya reportes de difusión e implementación.</p>
<p>Hito 12:</p> <p>Subprograma de Proyectos de Innovación y Emprendimiento colaborativos con las instituciones líderes asociadas, implementado Año 3 Semestre 2</p> <p>Mes 31 a Mes 36</p>	<p>Actividades del segundo semestre del año 3:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Continuación de desarrollo de proyectos por parte de los estudiantes participantes en el Subprograma, en cada uno de los años del proyecto, en este caso de los adjudicados en año 3. 2. Evaluación anual y global de resultados 	<p>Informe semestral con avances y resultados del Subprograma de Proyectos de Innovación y Emprendimiento Colaborativos que incluya reportes de implementación y evaluación anual.</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 4	Desarrollar programas de movilidad para estudiantes, académicos e investigadores participantes en proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos, en el marco del Programa Universitario <i>Desafíos para el Desarrollo Sostenible</i>.	
ESTRATEGIAS OE N° 4:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar e implementar el subprograma de Movilidad Internacional para estudiantes de pre y postgrado participantes en proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos, para la realización de pasantías en las instituciones internacionales líderes asociadas, y la divulgación de los resultados de los proyectos de I+D+i+e colaborativos en eventos científicos. 2. Diseñar e implementar el subprograma de Movilidad internacional para académicos e investigadores participantes en proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos, para la realización de estadias en las instituciones internacionales líderes asociadas con el propósito de apoyar como mentores a los estudiantes. 	
Hitos	Actividades	Medios de verificación
Hito 1: Subprograma de movilidad internacional de estudiantes de pre y postgrado participantes en proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos elaborado <i>Mes 1 a Mes 6</i>	Actividades del primer semestre del año 1: <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de marco de trabajo y bases del subprograma de movilidad internacional de estudiantes para estudiantes de pre y postgrado participantes en proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos, para la realización de pasantías en las instituciones internacionales líderes asociadas, y la divulgación de los resultados de los proyectos de I+D+i+e colaborativos en eventos científicos. 	Informe semestral con avances y resultados del Programa de Movilidad internacional de Estudiantes que incluya reporte de marco de trabajo elaborado
Hito 2: Subprograma de movilidad internacional de estudiantes de pre y postgrado participantes en proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos implementado Año 1 semestre 2 <i>Mes 7 a mes 12</i>	Actividades a contar del segundo semestre del año 1: <ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión en la comunidad universitaria en cada uno de los años del proyecto. 2. Convocatoria a estudiantes de pre y postgrado participantes en proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos, para la realización de pasantías en las instituciones internacionales líderes asociadas, y la divulgación de los resultados de los proyectos de I+D+i+e colaborativos en eventos científicos. Se considera que producto de la Pandemia, el subprograma se iniciará en modalidad de pasantías virtuales, para luego avanzar hacia una modalidad presencial. 3. Evaluación de solicitudes presentadas por parte de los estudiantes en cada uno de los años del proyecto y selección de los participantes en la convocatoria año 1. 4. Evaluación anual de resultados y ajustes para el siguiente año de dictación. 	Informe semestral con avances y resultados del Programa de Movilidad internacional de Estudiantes que incluya reportes de difusión, implementación, beneficiarios y evaluación anual.

<p>Hito 3:</p> <p>Subprograma de movilidad internacional de estudiantes de pre y postgrado participantes en proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos, implementado Año 2 semestre 1</p> <p><i>Mes 13 a Mes 18</i></p>	<p>Actividades del primer semestre del año 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de las pasantías y de la divulgación de los resultados de los proyectos de I+D+i+e colaborativos en eventos científicos seleccionadas en la convocatoria año 1, ya sea en modalidad virtual o presencial. 2. Difusión en la comunidad universitaria en cada uno de los años del proyecto 3. Convocatoria de pasantías y de la divulgación de los resultados de los proyectos de I+D+i+e colaborativos en eventos científicos de los estudiantes participantes en Proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos, en cada uno de los años del proyecto en año 2. 4. Evaluación de solicitudes presentadas por parte de los estudiantes en cada uno de los años del proyecto y selección de los participantes en la convocatoria año 2 5. Selección de proyectos de I+D+i+e colaborativos de convocatoria año 1 con potencial de crecimiento para pasar a una etapa de incubación. 	<p>Informe semestral con avances y resultados del Programa de Movilidad internacional de Estudiantes que incluya reportes de difusión, implementación y beneficiarios.</p>
<p>Hito 4:</p> <p>Subprograma de movilidad internacional de estudiantes de pre y postgrado participantes en proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos, implementado Año 2 semestre 2</p> <p><i>Mes 19 a mes 24</i></p>	<p>Actividades Año 2 Semestre 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de las pasantías y de la divulgación de los resultados de los proyectos de I+D+i+e colaborativos en eventos científicos seleccionados en la convocatoria año 2, ya sea en modalidad virtual o presencial. 2. Difusión en la comunidad universitaria en cada uno de los años del proyecto. 3. Selección de proyectos de I+D+i+e colaborativos de convocatoria año 2 con potencial de crecimiento para pasar a una etapa de incubación. 4. Realización de acciones de mentoría sobre los proyectos de los estudiantes por medio de expertos nacionales e internacionales, en cada uno de los años del proyecto 5. Evaluación anual de resultados y ajustes para el siguiente año de dictación. 	<p>Informe semestral con avances y resultados del Programa de Movilidad internacional de Estudiantes que incluya reportes de difusión, implementación, beneficiarios y evaluación anual.</p>
<p>Hito 5:</p> <p>Subprograma de movilidad internacional de estudiantes de pre y postgrado participantes en proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos, implementado Año 3 semestre 1</p>	<p>Actividades del primer semestre del año 3:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión en la comunidad universitaria en cada uno de los años del proyecto 2. Convocatoria de pasantías y de la divulgación de los resultados de los proyectos de I+D+i+e colaborativos en eventos científicos de los estudiantes participantes en Proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos, en cada uno de los años del proyecto en año 3. 3. Evaluación de solicitudes presentadas por parte de los estudiantes en cada uno de los años del proyecto y selección de los participantes en la convocatoria año 3 	<p>Informe semestral con avances y resultados del Programa de Movilidad internacional de Estudiantes que incluya reportes de difusión, implementación y beneficiarios.</p>

<p>Mes 25 a Mes 30</p>	<ol style="list-style-type: none"> 4. Selección de proyectos de convocatoria año 3 con potencial de crecimiento para pasar a una etapa de incubación. 5. Continuación de realización de acciones de mentoría sobre los proyectos de los estudiantes por medio de expertos nacionales e internacionales, en cada uno de los años del proyecto 	
<p>Hito 6:</p> <p>Subprograma de movilidad internacional de estudiantes de pre y postgrado participantes en proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos, implementado Año 3 semestre 2</p> <p>Mes 31 a mes 36</p>	<p>Actividades Año 3 Semestre 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de las pasantías y de la divulgación de los resultados de los proyectos de I+D+i+e colaborativos en eventos científicos seleccionadas en la convocatoria año 3, ya sea en modalidad virtual o presencial. 2. Difusión en la comunidad universitaria en cada uno de los años del proyecto. 3. Realización de acciones de mentoría sobre los proyectos de los estudiantes por medio de expertos nacionales e internacionales, en cada uno de los años del proyecto 4. Evaluación anual y global de resultados. 	<p>Informe semestral con avances y resultados del Programa de Movilidad internacional de Estudiantes que incluya reportes de implementación y de evaluación anual.</p>
<p>Hito 7:</p> <p>Subprograma de movilidad internacional para académicos e investigadores participantes en proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos, elaborado</p> <p>Mes 1 a Mes 6</p>	<p>Actividades del primer semestre del año 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de marco de trabajo y bases del Subprograma de movilidad internacional para académicos e investigadores 	<p>Informe semestral con avances y resultados del Subprograma de movilidad internacional para académicos e investigadores que incluya reporte de marco de trabajo elaborado.</p>
<p>Hito 8:</p> <p>Subprograma de movilidad internacional para académicos e investigadores participantes en proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos, implementado Año 1 Semestre 2</p>	<p>Actividades a contar del segundo semestre del año 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión en la comunidad universitaria en cada uno de los años del proyecto. 2. Convocatoria para la presentación de solicitudes por parte de los académicos e investigadores para participar en el programa. 3. Evaluación de solicitudes presentadas por parte de los académicos e investigadores en cada uno de los años del proyecto. 4. Inicio de desarrollo de estadías de los académicos e investigadores, en cada uno de los años del proyecto. Se considera que producto de la Pandemia, el programa se 	<p>Informe semestral con avances y resultados del Subprograma de movilidad internacional para académicos e investigadores que incluya reportes de difusión, implementación, beneficiarios y evaluación anual.</p>

<p>Mes 7 a mes 12</p>	<p>iniciará en modalidad de pasantías virtuales, para luego avanzar hacia una modalidad presencial.</p> <p>5. Evaluación anual de resultados y ajustes para el siguiente año de dictación.</p>	
<p>Hito 9:</p> <p>Subprograma de movilidad internacional para académicos e investigadores participantes en proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos, implementado Año 2 Semestre 1</p> <p>Mes 13 a Mes 18</p>	<p>Actividades primer semestre del año 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de estadias de los académicos e investigadores, en cada uno de los años del proyecto. Se considera que producto de la Pandemia, el programa se iniciará en modalidad de pasantías virtuales, para luego avanzar hacia una modalidad presencial. Continuación de desarrollo de estadias de seleccionados en año 1. 2. Difusión en la comunidad universitaria en cada uno de los años del proyecto. 3. Convocatoria para la presentación de solicitudes por parte de los académicos e investigadores para participar en el programa en el año 2. 4. Evaluación de solicitudes presentadas por parte de los académicos e investigadores en cada uno de los años del proyecto. 	<p>Informe semestral con avances y resultados del Subprograma de movilidad internacional para académicos e investigadores que incluya reportes de difusión e implementación.</p>
<p>Hito 10:</p> <p>Subprograma de movilidad internacional para académicos e investigadores participantes en proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos, implementado Año 2 Semestre 2</p> <p>Mes 19 a mes 24</p>	<p>Actividades segundo semestre del año 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de estadias de los académicos e investigadores seleccionados en convocatoria Año 2. Se considera que producto de la Pandemia, el programa se iniciará en modalidad de pasantías virtuales, para luego avanzar hacia una modalidad presencial. 2. Evaluación anual de resultados y ajustes para el siguiente año de dictación. 	<p>Informe semestral con avances y resultados del Subprograma de movilidad internacional para académicos e investigadores que incluya reportes de implementación, beneficiarios y evaluación anual.</p>

<p>Hito 11:</p> <p>Subprograma de movilidad internacional para académicos e investigadores participantes en proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos, implementado Año 3 Semestre 1</p> <p><i>Mes 25 a mes 30</i></p>	<p>Actividades del primer semestre del año 3:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión en la comunidad universitaria en cada uno de los años del proyecto. 2. Convocatoria para la presentación de solicitudes por parte de los académicos e investigadores para participar en el programa. 3. Evaluación de solicitudes presentadas por parte de los académicos e investigadores para la convocatoria del año 3 del proyecto. 4. Inicio de desarrollo de estadias de los académicos e investigadores, seleccionados en convocatoria Año 3 del proyecto. Se considera que producto de la Pandemia, el programa se iniciará en modalidad de pasantías virtuales, para luego avanzar hacia una modalidad presencial. 	<p>Informe semestral con avances y resultados del Subprograma de movilidad internacional para académicos e investigadores que incluya reportes de difusión e implementación.</p>
<p>Hito 12:</p> <p>Subprograma de movilidad internacional para académicos e investigadores participantes en proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos, implementado Año 3 Semestre 2</p> <p><i>Mes 25 a mes 30</i></p>	<p>Actividades del segundo semestre del año 3:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de estadias de los académicos e investigadores, seleccionados en convocatoria Año 3 del proyecto. Se considera que producto de la Pandemia, el programa se iniciará en modalidad de pasantías virtuales, para luego avanzar hacia una modalidad presencial. 2. Evaluación anual y global de resultados 	<p>Informe semestral con avances y resultados del Subprograma de movilidad internacional para académicos e investigadores que incluya reportes de implementación, beneficiarios y evaluación anual.</p>

6. INDICADORES DE LA PROPUESTA

OE N°	Nombre Indicador	Fórmula Cálculo	Base	Meta año 1	Valor año 1	Meta año 2	Valor año 2	Meta año 3	Valor año 3	Medios de Verificación
OE1	Satisfacción con el marco de trabajo de la PUCV a través del uso de herramientas COIL	% de integrantes de la comunidad universitaria participante satisfechos con el marco de trabajo de la PUCV a través del uso de herramientas COIL	No aplica	65%		75%		85%		Encuesta de satisfacción comunidad universitaria participante
OE1	Número de integrantes de la comunidad universitaria que se beneficiarán del Programa Universitario Desafíos para el Desarrollo Sostenible	Cuenta número de personas que se beneficiarán del Programa Institucional en base a Desafíos del Futuro	No aplica	1.000		2.000		3.000		Registro de integrantes de la comunidad universitaria que se beneficiarán del Programa Universitario Desafíos para el Desarrollo Sostenible
OE1	Satisfacción con el Programa Universitario Desafíos para el Desarrollo Sostenible y sus Subprogramas	% de integrantes de la comunidad universitaria participante satisfechos con el Programa Institucional en base a Desafíos del Futuro y sus Subprogramas	No aplica	65%		75%		85%		Encuesta de satisfacción comunidad universitaria participante
OE1	Número de reuniones anuales entre el Equipo Ejecutivo PUCV y el Consejo Asesor Internacional, conformado por las instituciones asociadas, para validar y evaluar el Modelo COIL adaptado a la PUCV	Cuenta reuniones anuales entre el Equipo Ejecutivo PUCV y el Consejo Asesor Internacional	No aplica	2		2		2		Actas de reuniones entre el Equipo Ejecutivo PUCV y el Consejo Asesor Internacional

OE N°	Nombre indicador	Fórmula Cálculo	Base	Meta año 1	Valor año 1	Meta año 2	Valor año 2	Meta año 3	Valor año 3	Medios de Verificación
OE1	Número de subprogramas en formación, investigación, innovación y transferencia tecnológica, en cooperación internacional con instituciones de excelencia mundial, que conforman el Programa Institucional en Desafíos del Futuro.	Cuenta número de subprogramas diseñados que conforman el Programa Institucional en Desafíos del Futuro.	No aplica	5		5		5		Subprogramas que conforman el Programa Institucional en Desafíos del Futuro con bases y mecanismos de operación difundidos para la comunidad PUCV y las instituciones asociadas
OE2	Número de estudiantes que participan en el Subprograma de fortalecimiento de capacidades de formación en etapas tempranas, innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica	Cuenta el Número de estudiantes que participan en el Subprograma de fortalecimiento de capacidades de formación en etapas tempranas, innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica	No aplica/A modo de referencia se cuentan antecedentes de programas piloto realizados en el marco del proyecto INES con el proyecto Incentiva en el Aula, que en 2020 alcanzó impacto en 200 estudiantes	600		1.500		2.500		Informe que da cuenta de los registros de los estudiantes que participan en el Subprograma de fortalecimiento de capacidades de formación en etapas tempranas, innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica
OE2	Número de cursos, talleres, asignaturas y/o módulos, en programas de pre y postgrado que desarrollan contenidos en formato COIL, ya sea sincrónico o asincrónico	Cuenta el Número de cursos, talleres, asignaturas y/o módulos, en programas de pre y postgrado que desarrollan contenidos en formato COIL, ya sea sincrónico o asincrónico	No aplica	10		20		30		Informe de la unidad académica en la que se desarrollan contenidos on line en cursos, asignaturas y/o módulos, en programas de pre y postgrado

OE N°	Nombre Indicador	Fórmula Cálculo	Base	Meta año 1	Valor año 1	Meta año 2	Valor año 2	Meta año 3	Valor año 3	Medios de Verificación
OE2	Número de actividades de formación instaladas en la plataforma, tanto en formato sincrónico como asincrónico	Cuenta el Número de actividades de formación que desarrollan contenidos en formato COLL, ya sea sincrónico o asincrónico	No aplica	10		30		50		Informe que da cuenta de la instalación progresiva de actividades de formación en la plataforma virtual
OE3	Número de estudiantes de pre y postgrado que participan en Proyectos Colaborativos Disciplinarios e Interdisciplinarios	Cuenta el Número de estudiantes de pre y postgrado que participan en Proyectos Colaborativos Disciplinarios e Interdisciplinarios	No aplica/ Antecedente es el programa piloto realizado con AUT, que en sus primeras 2 ediciones impactó en 16 estudiantes PUCV	30		60		100		Informe que da cuenta de los resultados del proyecto de investigación Disciplinarios e Interdisciplinarios, realizado entre la PUCV y las instituciones líderes asociadas
OE3	Número de académicos e Investigadores que participan en Proyectos Colaborativos Disciplinarios e Interdisciplinarios	Cuenta el Número de académicos e investigadores que participan en Proyectos Colaborativos Disciplinarios e Interdisciplinarios	No aplica	15		30		50		Informe que da cuenta de los resultados del proyecto de investigación Disciplinarios e Interdisciplinarios, realizado entre la PUCV y las instituciones líderes asociadas
OE3	Número de estudiantes de pre y postgrado que participan en Proyectos de Innovación y Emprendimiento Colaborativos	Cuenta el Número de estudiantes de pre y postgrado que participan en Proyectos de Innovación y Emprendimiento Colaborativos	No aplica	40		80		120		Informe que da cuenta de los resultados del proyecto de Innovación y Emprendimiento Colaborativos para estudiantes de pre y postgrado, realizado entre la PUCV y las instituciones líderes asociadas

OE N°	Nombre indicador	Formula Cálculo	Base	Meta año 1	Valor año 1	Meta año 2	Valor año 2	Meta año 3	Valor año 3	Medios de Verificación
OE3	Número de equipos interuniversitarios conformados como resultado de la ejecución de los subprogramas de proyectos colaborativos		No aplica	10		20		30		Informe con resultados de conformación de equipos interuniversitarios
OE2- OE4	Número acumulado de integrantes de la comunidad universitaria (estudiantes de pre, postgrado y académicos) que realizan movilizaciones en forma presencial en los Subprogramas pertinentes	Conteo del número de integrantes de la comunidad universitaria (estudiantes de pre, postgrado y académicos) que realizan movilizaciones en forma presencial en los Subprogramas pertinentes	No aplica	0		15		30		Informes que dan cuenta de las actividades realizadas /Actividades y talleres desarrollados por los integrantes que realizaron movilidad internacional a su regreso a la universidad
OE4	Número de participantes en actividades de finalización de las movilizaciones como transferencia del conocimiento internacional adquirido	Conteo del número de integrantes de la comunidad universitaria (estudiantes de pre, postgrado y académicos) que participan de actividades realizadas de finalización de las movilizaciones como transferencia del conocimiento internacional adquirido	No aplica	0		160		320		Informes que dan cuenta de las Actividades y talleres desarrollados por los integrantes que realizaron movilidad internacional a su regreso a la universidad

NOTA: Los indicadores que en su línea base señalan "No Aplica", no incorporan línea base debido a que son iniciativas propias de la implementación del proyecto. Con todo, en el primer informe de rendición será posible establecer el avance que tales indicadores alcanzan en los casos que la iniciativa tiene considerada su implementación en el año 1.

7. MODELO DE GESTIÓN DE LA PROPUESTA

a) Descripción del modelo

El proyecto se asienta sobre la estructura organizacional de la Universidad, con la participación de los órganos de gobierno y las unidades operacionales que permitirán la gestión y ejecución de las iniciativas comprometidas.

Es liderado por el Rector como principal responsable del proyecto ante el Ministerio de Educación, supervisa la ejecución del mismo y el cumplimiento de los compromisos asumidos. Ante él reporta el Equipo Directivo, representado por el Vicerrector de Investigación y Estudios Avanzados.

El Equipo Directivo está compuesto por el Vicerrector de Investigación y Estudios Avanzados, el Vicerrector Académico, el Vicerrector de Desarrollo, el Secretario General, el Director General de Asuntos Económicos y Administrativos, y la Directora General de Vinculación con el Medio, con la coordinación por medio de la Directora Ejecutiva. Su función es la de articular las iniciativas a nivel institucional que demanda el proyecto y que requieren de una mirada transversal para llevarlas adelante, entregando las orientaciones estratégicas que son necesarias y definiendo los ajustes pertinentes según las evaluaciones periódicas del avance del proyecto. Sesiona en forma trimestral e informa al rector de los avances de la iniciativa.

El Consejo Asesor Internacional está conformado por representantes de las Universidades internacionales que colaborarán en este proyecto. El Consejo tendrá como propósito orientar a la institución en el diseño e implementación de las estrategias de fomento de la internacionalización de la formación, investigación y el desarrollo de la innovación y transferencia tecnológica. Estará conformado por representantes de la Universidad Tecnológica de Auckland, de la Universidad Técnica de Texas, de la Universidad de Bristol, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y de Bantani Education, con la coordinación de la Directora Ejecutiva y del Vicerrector de Investigación y Estudios Avanzados de la PUCV.

El Equipo Ejecutivo es liderado por la Directora Ejecutiva, y está conformado por los responsables de los objetivos específicos. Se reúne de manera periódica para evaluar el avance del proyecto y propiciar la coordinación necesaria para garantizar el éxito del mismo. Los resultados de las evaluaciones periódicas son reportados al Comité Directivo. En base a las evaluaciones periódicas, se definen en esta instancia las alternativas de mejora continua a aplicar en el proyecto.

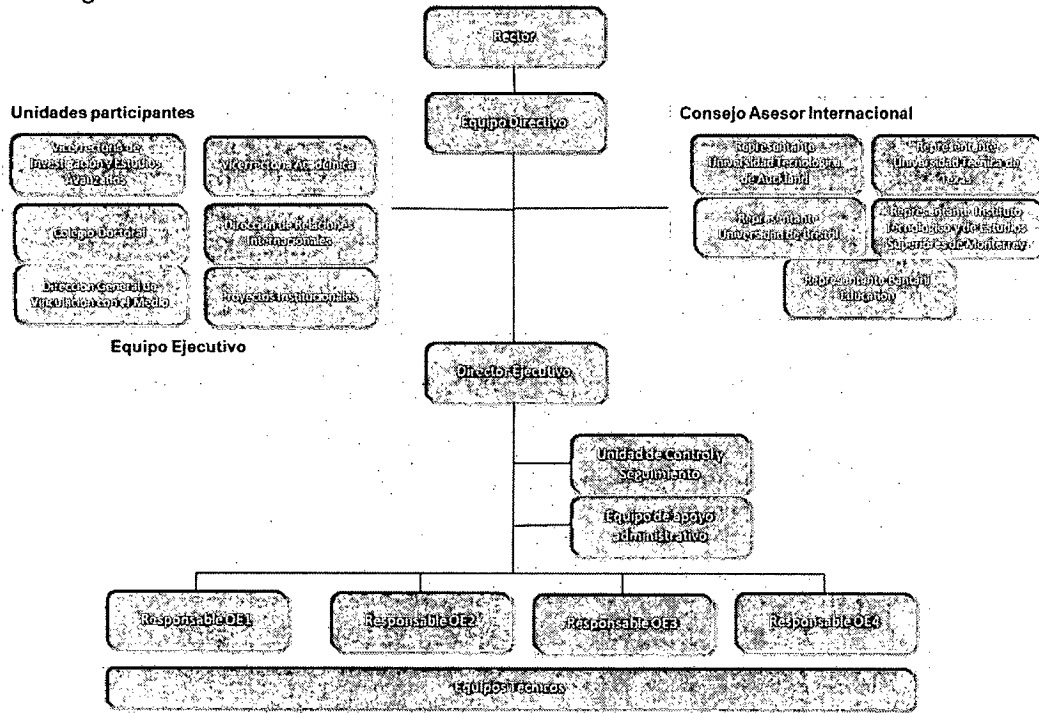
Equipos técnicos: Colaboran con los responsables de los objetivos específicos para la realización de las acciones comprometidas en el proyecto.

Equipo de apoyo administrativo: tiene como función la realización de las acciones administrativas del proyecto, aplicando los procedimientos definidos por la institución y la normativa externa. Colabora con el Coordinador del Proyecto para la gestión del mismo.

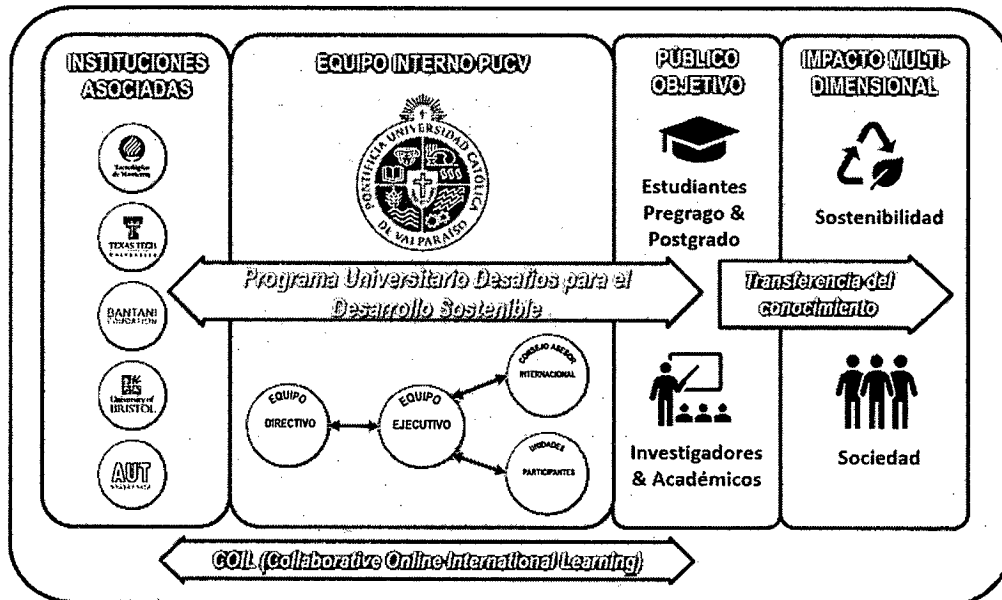
Unidad de Seguimiento y Control, unidad perteneciente a la Dirección de Finanzas, tiene el rol de supervisar la ejecución financiera de los proyectos con recursos externos, aplicando procedimientos de control y realizando reportes periódicos a la autoridad. Es el interlocutor con el Departamento de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Educación, y cumple el rol de la Unidad de Coordinación Institucional (UCI) en la institución. Colabora con el equipo de gestión del proyecto para la correcta aplicación de la normativa interna y externa pertinente al proyecto, orientando en las mejoras necesarias.

b) Diagrama o mapa conceptual

- Diagrama funcional



- Mapa Conceptual



c) Mecanismos de comunicación y articulación

Los mecanismos de comunicación y articulación contemplados para el proyecto son los siguientes:

Consejo Asesor Internacional:

Por medio de la operación del Consejo se espera establecer mecanismos de comunicación permanente con las universidades líderes asociadas, lo que permitirá compartir experiencias y orientar las estrategias de internacionalización de la Universidad en los ámbitos comprometidos en el Proyecto.

Articulación con unidades de la Universidad:

Tal como se representa en los diagramas anteriores, por medio del proyecto se desarrollarán acciones de articulación con las unidades de la Universidad directamente relacionadas en el desarrollo de las iniciativas comprometidas. En primer lugar, existirá un vínculo directo con las unidades y programas dependientes de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados, toda vez que el proyecto se asienta sobre las funciones propias de esta vicerrectoría y de sus equipos académicos, profesionales y técnicos. Con la Vicerrectoría Académica se desarrollarán acciones coordinadas para beneficiar a estudiantes y programas de pregrado, de modo de enriquecer la propuesta formativa de la Institución que emana del Modelo Educativo. En el ámbito de la relación con el Colegio Doctoral, se contempla su participación en la orientación y validación de los mecanismos diseñados por medio del proyecto para la internacionalización de los programas de postgrado de la Universidad. En cuanto a la Dirección de Relaciones Internacionales, por medio del trabajo conjunto se espera apoyar las iniciativas de movilidad y de vínculo con instituciones internacionales sobre la base de su extensa experiencia en esos ámbitos. Con la Dirección General de Vinculación con el Medio se desarrollarán las acciones de difusión y vínculo con actores internos y externos a la Universidad. Además, se establecerán acciones de coordinación periódica con proyectos institucionales que están estrechamente relacionados con la presente iniciativa, en particular con el proyecto UCV19101 de implementación del Modelo Educativo, con el proyecto Ingeniería 2030 y con el proyecto Ciencia 2030, ambos desarrollados en consorcio con importantes universidades nacionales y establecen vínculos de mutuo beneficio con instituciones internacionales y del medio productivo y social del país.

Mecanismos de difusión y socialización de iniciativas:

El presente proyecto establece diversos mecanismos de difusión y socialización de las iniciativas que se desarrollarán a su alero. Dentro de ellas destaca la realización de seminarios anuales para compartir experiencias en torno al desafío de la internacionalización en el ámbito de la formación de pregrado y postgrado, así como de la investigación colaborativa, la innovación y la transferencia tecnológica, todo mediado por las tecnologías de la información y comunicaciones. Se desarrollará un nutrido programa de talleres al interior de la Universidad, los que contarán con recursos online que podrán ser compartidos a nivel nacional e internacional a través de las plataformas tecnológicas que serán fortalecidas por medio del proyecto.

d) Estrategias y mecanismos de institucionalización y sustentabilidad

El proyecto se asienta en el Modelo Educativo Institucional, el que define dentro de sus pilares la formación integral, en sus distintas dimensiones: valórica, académica y desarrollo personal y social. Destaca el desarrollo interdisciplinario, pertinente y contextualizado, promoviendo en los estudiantes de pregrado y postgrado el valor de la cultura de la innovación y el desarrollo de competencias de investigación.

En segundo lugar, el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional (PDEI) establece a la internacionalización como un eje transversal en la Universidad, lo que otorga sustentabilidad a los compromisos establecidos por medio de este Proyecto. Tal como se señala en la sección "Diagnóstico Estratégico", la Universidad fomenta la internacionalización en 5 dimensiones: a) internacionalización en investigación con foco en la consolidación de redes e instituciones con centros de excelencia, nacionales e internacionales; b) de la internacionalización en postgrado para avanzar en la internacionalización de los programas; c) del aseguramiento de la oferta académica

para incrementar la movilidad internacional estudiantil, tanto en pregrado como en postgrado; d) el fortalecimiento del cuerpo académico a través del enriquecimiento de las alternativas de perfeccionamiento docente, la consolidación de redes con instituciones internacionales de prestigio que permitan la movilidad académica y la implementación de períodos sabáticos destinados a aquellos profesores de alto desempeño que requieran de un período de preparación de material educativo o para realizar investigación o creación; e) y, por último, del impacto o la relevancia en la sociedad con el que se trata de incrementar el aporte de la Universidad a la sociedad a nivel regional, nacional e internacional.

En tercer lugar, a través de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados con su unidad de internacionalización, así como con la participación explícita de la Dirección de Relaciones Internacionales, sumado a los equipos humanos dispuestos para el desarrollo de esta iniciativa, se da sustento a las acciones en internacionalización que se proponen por medio del Proyecto a través de equipos humanos estrechamente relacionados con su operacionalización.

En cuarto lugar, los subprogramas desarrollados al alero de este proyecto están vinculados con los programas de formación de competencias transversales que lleva adelante la Universidad, lo que está definido en los lineamientos formativos y reglamentarios de la Institución: el Modelo Educativo, el programa de formación fundamental, el programa de formación en ética e integridad de la investigación, entre otros.

e) Mecanismos de monitoreo y evaluación

Los mecanismos de monitoreo y evaluación del proyecto se sustentan en los siguientes aspectos:

Sesiones del Equipo Directivo

A través de las reuniones periódicas del Equipo Directivo se establecerá un seguimiento a alto nivel de las iniciativas desarrolladas por el proyecto, para fines de rendición de cuenta y de definición de ajustes a nivel estratégico.

Sesiones del Equipo Ejecutivo

En las reuniones del equipo ejecutivo se monitoreará el avance operacional de las iniciativas comprometidas sobre la base de los planes de trabajo de cada área y de las evidencias generadas por parte de los equipos participantes.

Evaluación periódica de los resultados de las iniciativas implementadas

Cada una de las estrategias del proyecto definen actividades explícitas de evaluación periódica de los resultados, lo que generará insumos para retroalimentar a las instancias directivas del proyecto y de las autoridades de la Universidad, para la definición de las medidas de mejora continua necesarias de implementar.

Seguimiento de la ejecución del Proyecto

Por medio de la Dirección de Proyectos Institucionales y de la Dirección de Finanzas, se establecen mecanismos de seguimiento periódico de los diferentes proyectos de la Institución, lo que permite contar con instancias de retroalimentación tanto al Equipo del proyecto como a la autoridad universitaria acerca del avance y logro de los compromisos asumidos.

Reportes periódicos a Ministerio de Educación

A través de las instancias de rendición de cuentas al Ministerio de Educación, definidas en el convenio que rige al presente proyecto, se generarán reportes periódicos del avance y resultados de cada una de las líneas de trabajo.

8. RECURSOS SOLICITADOS

Considerar una proporción más cercana a un 60% para gastos corrientes y a un 40% para gastos de capital, respecto del monto total solicitado en la propuesta.

8.1.- PRESUPUESTO DE LA PROPUESTA [EN MILES DE PESOS - \$M]						
ITEM	SUBITEM	GASTO	Año 1	Año 2	Año 3	Total
			[En M\$] Mineduc	[En M\$] Mineduc	[En M\$] Mineduc	Mineduc
RECURSOS HUMANOS	Contratación de docentes/académicos	Remuneraciones (docentes/académicos)				
		Honorarios (docentes/académicos)				
		Transferencias postdoctorales (académicos)				
		Seguros de accidente (docentes/académicos)				
	Contratación de equipo de gestión	Remuneraciones (equipo de gestión)	15.000	15.000	15.000	45.000
		Honorarios (equipo de gestión)				
		Seguros de accidente (equipo de gestión)				
	Contratación de ayudantes y tutores	Remuneraciones (ayudantes)				
		Honorarios (ayudantes)				
		Transferencias a estudiantes (ayudantes)				
	Otras contrataciones	Remuneraciones (otras contrataciones)				
		Honorarios (otras contrataciones)				
	GASTOS ACADÉMICOS	Visita de especialista	Movilización (visita especialista)		1.000	1.000
Mantención (visita especialista)				1.000	1.000	2.000
Seguros (visita especialista)						
Honorarios (visita especialista)				1.000	1.000	2.000
Actividades de formación y especialización		Movilización (formación)	0	8.200	8.200	16.400
		Viáticos/mantención (formación)	0	8.200	8.200	16.400
		Seguros (formación)				
		Inscripción (formación)	0	4.100	4.100	8.200
Actividades de vinculación y gestión		Movilización (vinculación)				
		Viatico/Mantención (vinculación)				
		Seguros (vinculación)				
		Servicios de alimentación (vinculación)				
Movilidad estudiantil		Movilización (movilidad)	0	12.000	12.000	24.000
		Mantención (movilidad)	0	12.000	12.782	24.782
		Seguros (movilidad)				
		Inscripción (movilidad)	0	6.500	6.500	13.000
Asistencia a reuniones y actividades académicas	Movilización (Asist. reuniones)					
	Mantención/ Viático (Asist. reuniones)					
	Seguros (Asist. reuniones)					
	Serv. de alimentación (Asist. reuniones)					

		Mantenimiento/ Viáticos (Org. talleres)				
		Seguros (Org. Talleres)				
		Honorarios (Org. talleres)				
		Movilización (Org. Talleres)				
		Serv. de alimentación (Org. talleres)				
		Servicio y productos de difusión (Org. talleres)	2.000	2.000	2.000	6.000
		Materiales e insumos (Org. talleres)				
		Material pedagógico y académico (Org. talleres)				
		Serv. de apoyo académico (Org. talleres)	5.000	5.000	5.000	15.000
		Servicios audiovisuales y de comunicación (Org. talleres)				
		Arriendo de espacios (Org. talleres)				
		Arriendo de equipamiento (Org. talleres)				
		Otros servicios (Org. talleres)				
	Fondos concursables	Contrataciones (fondos concursables)				
		Servicio de Consultoría (fondos concursables)				
		Otros (fondos concursables)	14.000	14.000	14.000	42.000
GASTOS DE OPERACIÓN	Servicios de mantención, reparación, soporte y seguros	Mantenimiento y reparaciones				
		Servicios de acceso y suscripción				
		Servicios de telecomunicaciones				
		Servicios básicos				
		Gastos de envío de correspondencia				
		Seguros				
	Otros gastos	Arriendo de equipamiento				
		Arriendo de espacios				
		Otros				
	Materiales pedagógicos e insumos	Materiales e insumos				
		Material pedagógico y académico	5.000	3.000	3.000	11.000
	Servicios de apoyo académico y difusión	Servicios de apoyo académico				
		Servicios y productos de difusión				
		Servicios audiovisuales y de comunicación				
	Impuestos, patentes y otros	Tasas publicaciones científicas				
		Impuestos				
		Patentes				
SERVICIOS DE CONSULTORÍA	Consultorías	Consultoría individual				
		Consultoría de firma consultora				
Subtotal Presupuesto Corriente			41.000	93.000	93.782	227.782
BIENES	Bienes inmuebles	Bienes inmuebles y terrenos				
		Equipamiento e instrumental de apoyo para la docencia, innovación,				

	Equipamiento instrumental de apoyo	investigación, laboratorios y/o talleres Equipamiento audiovisual, computacional y de información		25.290		25.290
	Otros bienes	Soporte informático y bases de datos	25.000	5.000	0	30.000
		Desarrollo de softwares				
	Alhajamiento mobiliario y	Alhajamiento y mobiliario	10.000	30.000		40.000
	Fondos concursables	Bienes (Fondos concursables)				
OBRAS	Obra nueva	Obra nueva				
	Ampliación	Ampliación				
	Remodelación	Remodelación	30.000	20.000		50.000
	Estudios de obras	Estudios prefactibilidad, factibilidad y diseño				
Subtotal Presupuesto Capital			65.000	80.290	0	145.290
Total Anual M\$			106.000	173.290	93.782	373.072

8.2.- Descripción y justificación por ítem de los recursos solicitados

ITEM Descripción y justificación:

Se espera contratar personal profesional idóneo para la correcta gestión y seguimiento del proyecto.

Ambito	Descripción	Ítem	Subítem	Gasto	Año1	Año2	Año3	Total
OE1	Contratación de profesional para la gestión del Modelo internacional basado en herramientas COIL adaptado a la PUCV	Recursos Humanos	Contratación de equipo de gestión	Remuneraciones (Equipo de gestión)	15.000	15.000	15.000	45.000

Estos gastos se reflejan en detalle en la tabla mencionada. Se puede mencionar que existen recursos estimados para realizar seminarios anuales, subprograma de formación y cátedras internacionales con posibilidad de presencialidad y de invitados internacionales, para enriquecer los contenidos y compartir buenas prácticas. También se realizarán convocatorias de codirecciones y cotutelas, como así también de pasantías estudiantiles y estadías académicas a partir del segundo año del proyecto, cuyos recursos estimados se encuentran en este ítem. Finalmente las convocatorias anuales de proyectos colaborativos internacionales en el marco de los ODS también tienen recursos estimados asociados dentro de este ítem.

Gastos académicos:

Ambito	Descripción	Ítem	Subítem	Gasto	Año1	Año2	Año3	Total
OE1	Realización de seminario anual	Gastos académicos	Organización de actividades talleres y seminarios	Serv. De apoyo académico (Org talleres)	1.000	1.000	1.000	3.000
OE1	Realización de seminario anual	Gastos académicos	Visita de especialista	Movilización (visita especialista)	1.000	1.000	1.000	2.000
OE1	Realización de seminario anual	Gastos académicos	Visita de especialista	Mantenimiento (visita especialista)	1.000	1.000	1.000	2.000
OE1	Realización de seminario anual	Gastos académicos	Visita de especialista	Honorarios (visita especialista)	1.000	1.000	1.000	2.000
OE2	Dictación del Subprograma de fortalecimiento de capacidades	Gastos académicos	Organización de actividades talleres y seminarios	Servicio y productos de difusión (Org talleres)	2.000	2.000	2.000	6.000
OE2	Dictación de cátedras internacionales	Gastos académicos	Organización de actividades talleres y seminarios	Serv. De apoyo académico (Org. talleres)	4.000	4.000	4.000	12.000
OE2	Recursos para estudiantes para cotutelas o codirecciones	Gastos académicos	Movilidad estudiantil	Movilización (movilidad)	0	4.000	4.000	8.000
OE2	Recursos para estudiantes para cotutelas o codirecciones	Gastos académicos	Movilidad estudiantil	Mantenimiento (Movilidad)	0	4.000	4.782	8.782

OE2	Recursos para estudiantes para coturelas o codirecciones	Gastos académicos	Movilidad estudiantil	Inscripción (Movilidad)	0	2.000	2.000	4.000
OE3	Recursos para la realización de los proyectos colaborativos de docentes y estudiantes	Gastos académicos	Fondos concursables	Otros (Fondos concursables)	7.000	7.000	7.000	21.000
OE3	Recursos para la realización de los Proyectos de Innovación y emprendimiento Colaborativos para estudiantes de pre y postgrado	Gastos académicos	Fondos concursables	Otros (Fondos concursables)	7.000	7.000	7.000	21.000
OE4	Pasantías de estudiantes Subprograma de movilidad intranacional para estudiantes, pasajes	Gastos académicos	Movilidad estudiantil	Movilización (movilidad)	0	8.000	8.000	16.000
OE4	Pasantías de estudiantes Subprograma de movilidad internacional para estudiantes, Mantenión	Gastos académicos	Movilidad estudiantil	Mantenión (Movilidad)	0	8.000	8.000	16.000
OE4	Pasantías de estudiantes Subprograma de movilidad internacional para estudiantes, inscripción	Gastos académicos	Movilidad estudiantil	Inscripción (Movilidad)	0	4.500	4.500	9.000
OE4	Estadías de académicos e investigadores Subprograma de movilidad para académicos e investigadores, pasajes	Gastos académicos	Actividades de formación y especialización	Movilización (formación)	0	8.200	8.200	16.400
OE4	Estadías de académicos e investigadores Subprograma de movilidad para académicos e investigadores, Mantenión	Gastos académicos	Actividades de formación y especialización	Váticos/mantenión (formación)	0	8.200	8.200	16.400
OE4	Estadías de académicos e investigadores Subprograma de movilidad para académicos e investigadores, inscripción	Gastos académicos	Actividades de formación y especialización	Inscripción (formación)	0	4.100	4.100	8.200
<p>Gastos de operación: En este ítem se han integrado los recursos necesarios para la elaboración de recursos online, que serán utilizados en todo el proyecto. Por otra parte se han asignado recursos para los diseños de los subprogramas de fortalecimiento de capacidades de formación en investigación en etapas tempranas, innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica, como así también de Movilidad Internacional para estudiantes de pre y postgrado participantes en proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos, para la realización de pasantías en las instituciones internacionales líderes asociadas, y la divulgación de los resultados de los proyectos de I+D+i-e colaborativos en eventos científicos.</p>								

Ámbito	Descripción	Ítem	Subítem	Gasto	Año 1	Año 2	Año 3	Total
	Diseño Subprograma de fortalecimiento de capacidades de formación en investigación en etapas tempranas, Innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica	Gastos de operación	Materiales pedagógicos e insumos	Material pedagógico y académico	1.000	0	0	1.000
OE2	Elaboración de recursos online	Gastos de operación	Materiales pedagógicos e insumos	Material pedagógico y académico	3.000	3.000	3.000	9.000
OE3	Diseño del marco del Movilidad Internacional para estudiantes de pre y postgrado participantes en proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos, para la realización de pasantías en las instituciones internacionales líderes asociadas, y la divulgación de los resultados de los proyectos de I+D+I+e colaborativos en eventos científicos.	Gastos de operación	Materiales pedagógicos e insumos	Material pedagógico y académico	1.000	0	0	1.000
OE4								

Servicios de consultoría:

No aplica.

En este ítem se han agrupado los recursos necesarios para el funcionamiento del proyecto en lo que refiere a la implementación de salas tecnológicas para apoyo a acciones de implementación modelo COIL en PUCV. Por otra parte, también se incluye en este ítem la implementación de sistemas de información y plataformas para implementación modelo COIL en PUCV, en la que se alojarán los recursos online desarrollados. También se incluye el desarrollo de sitio web del modelo COIL en PUCV. Esta implementación de salas y sistemas, como así también el desarrollo del sitio web, permitirán el funcionamiento efectivo de las actividades y subprogramas de este proyecto.

Ámbito	Descripción	Ítem	Subítem	Gasto	Año 1	Año 2	Año 3	Total
OE1	Implementación de salas tecnológicas para apoyo a acciones de implementación modelo COIL en PUCV	Bienes	Alhajamiento y mobiliario	Alhajamiento y mobiliario	10.000	30.000		40.000
OE1	Implementación de salas tecnológicas para apoyo a acciones de implementación modelo COIL en PUCV	Bienes	Equipamiento e instrumental de apoyo	Equipamiento audiovisual, computacional y de información		25.290		25.290
OE1	Implementación de sistemas de información y plataformas para implementación modelo COIL en PUCV	Bienes	Otros bienes	Soporte informático y bases de datos	20.000			20.000
OE1	Desarrollo de sitio web del modelo COIL en PUCV	Bienes	Otros bienes	Soporte informático y bases de datos	5.000	5.000	0	10.000

Obras:		Finalmente en este ítem se incluye la habilitación de salas tecnológicas para el desarrollo de actividades del Modelo Internacional basado en herramientas COIL adaptado a la PUCV a nivel de obras de infraestructura, necesarias para la implementación de las salas tecnológicas en las que se podrán desarrollar las actividades y los subprogramas de este proyecto.						
Ámbito	Descripción	Ítem	Subítem	Gasto	Año 1	Año 2	Año 3	Total
OE1	Habilitación de salas tecnológicas para el desarrollo de actividades del Modelo Internacional basado en herramientas COIL adaptado a la PUCV	Obras	Remodelación	Remodelación	30,000	20,000		50,000

9. ANEXOS

ANEXO 1: UNIDADES ACADÉMICAS INVOLUCRADAS EN LA PROPUESTA

(completar este anexo, **solo en caso de propuestas focalizadas**, indicado en portada de formulario).

Para completar esta tabla considerar la información proporcionada por el Servicio de Información de Educación Superior (SIES) disponible en: <https://www.mifuturo.cl/sies/>. Tener en consideración que el código SIES de las carreras varía según versiones de la misma o jornadas en la que se dicta, por lo tanto, se debe informar la **totalidad de carreras y códigos respectivos**. La información que proporcione la institución en este anexo, es la que se considerará como oficial para la postulación.

N°	Nombre carrera	Código SIES	Nombre sede (Indicar sede en la que se imparte la carrera de acuerdo a lo informado a SIES)	Carrera Nueva o Antigua	Matrícula 2021 (solo completar en caso de ser carrera nueva)
1				Elija un elemento.	
2				Elija un elemento.	
3				Elija un elemento.	
4				Elija un elemento.	
...				Elija un elemento.	

NOTA: No se incorpora información en esta sección dado que la propuesta es de carácter institucional.

ANEXO 2: SUBTEMAS DE LA PROPUESTA

SUBTEMAS DE LA PROPUESTA		
En caso de que la propuesta aborde las siguientes temáticas, indicar su referencia y alcances:		
Temática	Referencia Señalar objetivo específico y/o hito en que se aborda la temática.	Alcances Describir el alcance de la propuesta, a nivel institucional o focalizado, y señalar brevemente los principales resultados comprometidos en la temática.
Formación híbrida mixta. y/o	OE1, Hito 4 Recursos y capacidades a través del uso de herramientas COIL implementados.	Implementación de salas tecnológicas (salas híbridas, con pizarras inteligentes y equipos de traducción y mobiliario adecuado para el trabajo en equipo) para el desarrollo de acciones basadas en la virtualidad que sustentan el trabajo de las líneas del proyecto. Esta estructura será fortalecida por la plataforma virtual que alojará los contenidos formativos que podrán ser abordados tanto de forma sincrónica como asincrónica. De esta manera se podrán desarrollar las actividades formativas y de proyectos colaborativos internacionales en el marco del Programa Universitario Desafíos para el Desarrollo Sostenible que será ofrecido a toda la comunidad universitaria.
	OE2, Hito 1 Subprograma de fortalecimiento de capacidades de formación en investigación en etapas tempranas, innovación y emprendimiento para estudiantes de pre y postgrado, en base a la cooperación internacional, implementado	Dictación del subprograma en cada uno de los años del proyecto. En su primer año considera fuertemente el uso de webinars y mecanismos de trabajo en la virtualidad con herramientas COIL, en coherencia con la situación nacional e internacional producto de la Pandemia. Desde el año 2 en adelante se considera la transición hacia actividades de carácter presencial o semipresencial. Implementación del uso de herramientas COIL en el proceso enseñanza-aprendizaje a través del "aprender haciendo", desde la virtualidad hacia la presencialidad, con base en el Programa Universitario Desafíos para el Desarrollo Sostenible.
	OE2, Hito 2 Contenidos online para el apoyo a las acciones formativas en modalidad de cooperación internacional desarrollados	Elaboración de recursos online por medio de la participación de expertos de la Universidad y de académicos de las universidades líderes en alianza. Contempla su revisión y actualización en cada uno de los años del proyecto. Publicación de recursos online mediante el uso de herramientas COIL, integrados en plataforma de la PUCV. Difusión de contenidos y recursos a la comunidad universitaria en cada uno de los años del proyecto
	OE2, Hito 3 Cátedras internacionales, de naturaleza interdisciplinaria implementadas.	Realización de cátedras internacionales por medio del uso de herramientas y plataformas basadas en la virtualidad generadas en el marco del Proyecto.

	OE2, Hito 4 Fortalecimiento del desarrollo de Codirecciones y Cotutelas internacionales de tesis de pre y postgrado en base a un sistema semi-presencial implementado.	Implementación de mecanismos semipresenciales de apoyo a las codirecciones y cotutelas internacionales en curso y futuras.
	OE3, Hito 1 Subprograma de Proyectos de Investigación Colaborativos Disciplinarios e Interdisciplinarios con instituciones líderes asociadas, implementado	Salas tecnológicas (salas híbridas, con pizarras inteligentes y equipos de traducción y mobiliario adecuado para el trabajo en equipo) disponibles para la concreción de ambos subprogramas, permitiendo la interacción tanto con académicos como entre estudiantes locales e internacionales.
	OE3, Hito 2 Subprograma de Proyectos de Innovación y Emprendimiento colaborativos con las instituciones líderes asociadas, implementado	
	OE4, Hito 1 Subprograma de movilidad internacional de estudiantes de pre y postgrado participantes en proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos, implementado	Salas tecnológicas disponibles para la realización de las actividades de retorno de las movilidades internacionales realizadas. Estas actividades, que podrán ser seminarios o talleres por ejemplo, completarán las acciones de movilidad para generar un mayor impacto local de los aprendizajes internacionales. Las salas híbridas permitirán también la participación de estudiantes internacionales que participan en los proyectos colaborativos.
	OE4, Hito 2 Subprograma de movilidad internacional para académicos e investigadores participantes en proyectos de investigación y de innovación y emprendimiento colaborativos, implementado	
Inclusión de personas en situación de discapacidad.	No aplica	No aplica

ANEXO 3: CURRÍCULO DE LOS INTEGRANTES DEL PROYECTO

CARGO EN EL PROYECTO: Miembro del Equipo Directivo

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Saavedra		Alvear	Joel	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
3 de Octubre de 1970		vriea@pucv.cl	32-2273228	
RUT		CARGO ACTUAL		
10.590.631-5		Vicerrector de Investigación y Estudios Avanzados		
REGIÓN	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
V	Valparaíso	Brasil 2950, Valparaíso		
JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales)				
45				

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Licenciado en Física Aplicada	Universidad de Santiago de Chile	Chile	1993
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Doctor en Física	Universidad de Santiago de Chile	Chile	2002
Postítulo en Dirección de Empresas	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Chile	2014

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Instituto de Física, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Profesor Titular Jornada Completa (44 horas semanales)	2004	Actualidad
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Director del Instituto de Física	2008	2010
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Vicerrector de Investigación y Estudios Avanzados	2010	Actualidad

CARGO EN EL PROYECTO: Miembro Equipo Directivo**DATOS PERSONALES**

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Vásquez		Lara	Nelson	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO		FONO
6 de Junio de 1967		nelson.vasquez@pucv.cl		32-2273211
RUT		CARGO ACTUAL		
10.877.691-9		Vicerrector Académico		
REGIÓN	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
V	Valparaíso	Brasil 2950, Valparaíso		
JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales)				
45				

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAIS	AÑO OBTENCIÓN
Profesor de Historia y Geografía	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Chile	1991
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAIS	AÑO OBTENCIÓN
Magister en Historia	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Chile	2002
Doctor en Didáctica de la Historia	Universidad de Barcelona	España	2004

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Profesor Jornada Completa	1996	Actualidad
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Profesor Titular	2016	Actualidad
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Miembro del Consejo Superior de la PUCV	2008	2009
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Decano de la Facultad de Filosofía y Educación. PUCV	2009	2010
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Vicerrector Académico. PUCV	2010	Actualidad
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Director del "Diagnóstico estratégico institucional para el diseño de un plan de mejoramiento de la formación inicial de profesores en la PUCV"	2011	2012
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Responsable PMI UCV1203	2013	2016
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Director del "Diagnóstico estratégico institucional para el diseño de un plan de mejoramiento de la formación inicial de profesores en la PUCV"	2011	2012

CARGO EN EL PROYECTO: Miembro Equipo Directivo**DATOS PERSONALES**

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Chicano		Jiménez	Arturo Daniel	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO		FAX
6 de abril de 1966		Vicerrectoría.desarrollo@pucv.cl		6 de abril de 1966
RUT		CARGO ACTUAL		
10.163.306-3		Vicerrector de Desarrollo		
REGIÓN	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
V	Valparaíso	Brasil 2950, Valparaíso		
JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales)				
45				

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Diseñador Gráfico, Textil, Muebles	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Chile	1990
Diseñador Industrial	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Chile	2011
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Doctor en Diseño	Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro	Brasil	2017

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Vicerrector de Desarrollo	25-07-2010	La fecha
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Director General Interino de Vinculación con el Medio	2014	marzo 2015
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo	2019	2010
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Director de la Escuela de Arquitectura y Diseño (2do período)	2005	2008
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Director de la Escuela de Arquitectura y Diseño (1er período)	2002	2005

CARGO EN EL PROYECTO: Miembro Equipo Directivo**DATOS PERSONALES**

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
GUERRERO		BECAR	JOSE LUIS	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRONICO		FONO
04/06/1968		jose.guerrero@pucv.cl		322273221
RUT		CARGO ACTUAL		
10.376.688-5		Secretario General de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso Profesor Titular Escuela de Derecho		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
V	VALPARAISO	BRASIL 2950, VALPARAISO		
JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales)				
45				

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAIS	AÑO OBTENCIÓN
Licenciado en Ciencias Jurídicas	P. Universidad Católica de Valparaíso	Chile	1992
Abogado	Corte Suprema	Chile	1993
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAIS	AÑO OBTENCIÓN
Master interuniversitario en Administración Empresas MBA	Barcelona, Autónoma Barcelona, Politécnica de Cataluña	España	1997
Master en Derecho, Empresa y Justicia	Valencia	España	2013
Doctor en Derecho	Valencia	España	2017

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
PUCV	Director Personal Académico	1998	2002
PUCV	Director Escuela de Derecho	2007	2016
PUCV	Director de Magister en Derecho	2005 2016	2007 2018

CARGO EN EL PROYECTO: Miembro Equipo Directivo**DATOS PERSONALES**

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Paz		Becerra	Alex Patricio	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO		FONO
14 de abril de 1976		dgaea@pucv.cl		32 2273213
RUT		CARGO ACTUAL		
12.948.789-5		Director General de Asuntos Económicos y Administrativos, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso		
REGIÓN	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
V (Quinta)	Valparaíso	Avenida Brasil 2950		
JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales)				
45				

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Comercial	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Chile	1999
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magister en Ingeniería Industrial	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Chile	2008

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Director de Finanzas	2004	2010
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Jefe Unidad de Control de Gestión	2002	2004

CARGO EN EL PROYECTO: Miembro Equipo Directivo**DATOS PERSONALES**

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Toledo		Cabezón	Karina Soledad	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRONICO		FONO
1/12/1976		karina.toledo@pucv.cl		32-2273246
RUT		CARGO ACTUAL		
9659074-1		Directora General de Vinculación con el Medio		
REGIÓN	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
V	Valparaíso	Avenida Brasil 2950, Valparaíso		
JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales)				
45				

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Periodista y Licenciada en Comunicación Social	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Chile	2002
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Comunicación Social	Universidad de Chile	Chile	2007

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Centro Vincular – Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Jefa de comunicaciones	2002	Abril 2019
Escuela de Negocios y Economía – Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Profesora agregada	2013	2020
Escuela de Periodismo – Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Profesora agregada	2008	2020
Departamento de Industrias - Universidad Técnica Federico Santa María	Profesora agregada	2009	2010
Escuela Ingeniería Industrial – Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Profesora agregada	2007	2010
Chilquinta	Periodista	2002	2002
Radio Cooperativa	Corresponsal Cultura	2001	2002

CARGO EN EL PROYECTO: Directora Ejecutiva

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
CAO		STRASSER	ANERIS MARIANA	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
01/12/1976		Aneris.cao@pucv.cl	32 2273184	
RUT		CARGO ACTUAL		
24.224.135-5		Coordinadora General – Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados		
REGIÓN	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
Valparaíso	Valparaíso	Avenida Brasil 2950		
JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales)				
45				

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Licenciada en Relaciones Internacionales	Universidad Nacional de Rosario	Argentina	2009
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Dirección Pública	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Chile	2015

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Encargada Oficina de Proyectos Internacionales VRIEA	2015	2019
Universidad Nacional de Rosario, Argentina	Coordinadora de la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Agrarias	2010	2014
Universidad Nacional de Rosario, Argentina	Asistente oficiosa del Área de Cooperación al Desarrollo de la Secretaría de Relaciones Internacionales	2009	2009

CARGO EN EL PROYECTO: Responsable OE1**DATOS PERSONALES**

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Choupay		Magna	Etienne German	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRONICO	FONO	FAX
29/05/1975		etienne.choupay@pucv.cl	56-9-90500656	
RUT		CARGO ACTUAL		
12.849.333-6		Director de Incubación y Negocios		
REGIÓN	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
V	VALPARAISO	AVDA. BRASIL 2104, VALPARAISO		
JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales)				
45				

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Civil Químico	Pontificia Universidad Católica De Valparaíso	Chile	1999
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magister en Ingeniería Industrial Mención Gestión	Pontificia Universidad Católica De Valparaíso	CHILE	2006
Doctor En Ciencias De La Administración	Universidad De Santiago De Chile	CHILE	2018

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Ministerio De Economía	Coordinador Unidad De Proyectos	2014	2018
Pontificia Universidad Católica De Valparaíso	Director De Innovación Y Emprendimiento	2010	2014
Pontificia Universidad Católica De Valparaíso	Jefe Unidad Proyectos Nacionales e Internacionales	2004	2010

CARGO EN EL PROYECTO: Responsable OE2**DATOS PERSONALES**

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Crespo		Allende	Nina María	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
28/04/1962		nina.crespo@pucv.cl	56322273289	
RUT		CARGO ACTUAL		
14.630.982-8		Directora de Estudios Avanzados		
REGIÓN	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
V	Valparaíso	Av. Brasil 2950		
JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales)				
45				

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Licenciada en Letras modernas	Universidad Nacional de Córdoba	Argentina	1989
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Doctor en Lingüística	Universidad Católica de Valparaíso	Chile	1998

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Universidad de Valparaíso	Profesora	1995	2003
Universidad Católica de Valparaíso	Profesora	1999	Hasta la fecha

CARGO EN EL PROYECTO: Responsable OE3

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Torres		Pérez	Fernando León	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
24/04/1971		fernando.torres@pucv.cl	322273268	
RUT		CARGO ACTUAL		
11.836.713-8		Director de Investigación; Profesor Adjunto (PUCV)		
REGIÓN	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
V	Valparaíso	Av. Brasil 2950		
JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales)				
45				

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAIS	AÑO OBTENCIÓN
Biólogo	Universidad de Concepción	Chile	1996
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAIS	AÑO OBTENCIÓN
Doctorado Ciencias Biológicas	Universidad de Concepción	Chile	2004

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Universidad de Concepción	Académico	2-2010	2-2010
Universidad Central	Profesor	1-2010	2-2010
University of New Mexico	Adjunct Research Assistant Professor of Biology	2010	2012
University of New Mexico	Postdoctoral Fellow	2005	2009

CARGO EN EL PROYECTO: Responsable OE4**DATOS PERSONALES**

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Silva		Edwardsen	Carolina Andrea	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO		FONO
01-10-1988		Carolina.silva@pucv.cl		32-2273502
RUT		CARGO ACTUAL		
16.984.906-4		Directora Innovación y Emprendimiento		
REGIÓN	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
V	Valparaíso	Avenida Brasil 2950		
JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales)				
45				

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Licenciada en Cs Jurídicas Abogada	UAH	CHILE	2015
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Incubadora Social Gen-E PUCV	Gerente	Septiembre 2015	

CARGO EN EL PROYECTO: Responsable Institucional con los asociados internacionales**DATOS PERSONALES**

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
AVILEZ		AROS	MARCOS ANDRES	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRONICO		FONO
25-01-1977		MARCOS.AVILEZ@PUCV.CL		32-2273291
RUT		CARGO ACTUAL		
13133147-9		DIRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES		
REGION	CIUDAD	DIRECCION DE TRABAJO		
V	VALPARAISO	AVDA. BRASIL 2950		
JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales)				
44				

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAIS	AÑO OBTENCIÓN
ABOGADO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAISO	CHILE	2004
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAIS	AÑO OBTENCIÓN

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO	JEFE DE GABINETE DE RECTORIA	2003	2015

CARGO EN EL PROYECTO: Coordinador de los equipos técnicos**DATOS PERSONALES**

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Avilés		Bravo	Fabian Edicto	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO		FONO
18/08/1975		fabian.aviles@pucv.cl		9-73783223
RUT		CARGO ACTUAL		
9.100.859-9		Encargado De Proyectos Internacionales VRIEA PUCV		
REGIÓN	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
V	Valparaíso	Brasil 2950, Valparaíso		
JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales)				
45				

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Biólogo Marino	Universidad Católica De La Santísima Concepción	Chile	1999
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Master of Philosophy in Aquatic Animal Health	The University of Queensland	Australia	2012

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Pontificia Universidad Católica De Valparaíso	Coordinador proyecto ciencia e innovación para el 2030	2019	2021
Servicio Nacional De Pesca Y Acuicultura	Director Ejecutivo proyectos FIE	2016	2018
Abbott Laboratories – Aquagestión S.A.	Sub – Gerente área proyectos e innovación	2015	2016
Aquagestión S.A.	Jefe técnico área salud animal	2014	2015
Aquagestión S.A.	Jefe base centro - norte	2013	2014
Queensland Government, Department Of Agriculture, Fisheries And Forestry (Daff)	Scientist	2012	2013
Bio Beretta	Director Técnico	2006	2009
Aquagestión – Fundación Chile	Jefe del laboratorio de diagnóstico	2003	2008
Fundación Chile	Analista de laboratorio	2000	2003

CARGO EN EL PROYECTO: Responsable de actividades de transferencia tecnológica**DATOS PERSONALES**

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Rosenkranz		Fernández	Macarena del Carmen	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
24 de septiembre de 1984		macarena.rosenkranz@pucv.cl	32 2274437	
RUT		CARGO ACTUAL		
15.644.562-2		Coordinadora de Propiedad Intelectual/Directora Oficina de Transferencia y Licenciamiento		
REGIÓN	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
V	Valparaíso			
JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales)				
44 horas semanales				

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAIS	AÑO OBTENCIÓN
Abogada	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Chile	2015
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAIS	AÑO OBTENCIÓN
Magister en Gestión y Emprendimiento Tecnológico	Adolfo Ibáñez	Chile	2020

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA

CARGO EN EL PROYECTO: Apoyo técnico

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
GALDAMES	AGUIRRE	NICOLE ELIZABETH
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
nicole.galdames@pucv.cl	32 2372969	COORDINADORA GENERAL DIRECCIÓN DE INCUBACIÓN Y NEGOCIOS
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
INGENIERA CIVIL INDUSTRIAL	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	CHILE	2015
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	CHILE	2014
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
N/A			

CARGO EN EL PROYECTO: Apoyo técnico

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
CRESPO	GUZMAN	ANDRES DANIEL
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
Andres.crespoucv.cl	32-2274128	Coordinador Dir. Investigacion
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAIS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Comercial	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Chile	2014
Licenciado en Ciencias en la Administración de Empresas	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Chile	2014
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAIS	AÑO OBTENCIÓN
N/A			

CARGO EN EL PROYECTO: Apoyo técnico

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
OROZCO	PARRA	DIANA CAROLINA
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
diana.orozco@pucv.cl	56 2273522	Coordinación DIE
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
45		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Industrial	Universidad de la Sabana	Colombia (Chía)	2012
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magister Dirección de Empresa	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Chile (Valparaíso)	2016

CARGO EN EL PROYECTO: Apoyo técnico

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
AGUILERA	CORTES	CINTHIA CARLA
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
CINTHIA.AGUILERA@PUCV.CL	2372720	Coordinadora de la Dirección de Estudios Avanzados
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAIS	AÑO OBTENCIÓN
Estadístico	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	CHILE	2015
Licenciado en Ciencia Estadística	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	CHILE	2015
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAIS	AÑO OBTENCIÓN
Postítulo en Dirección de Empresas	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	CHILE	2017
Magister en Dirección de Empresas	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	CHILE	2019

CARGO EN EL PROYECTO: Apoyo técnico

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Zamora	Barrera	Pablo Cesar
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
pablo.zamora@pucv.cl		Encargado de Gestión de apoyo i+e Universitario
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
45		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Educador Diferencial	PUCV	CHILE	2015
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magister en Educación de Adultos y Procesos Formativos	UPLA	Chile	2021

CARGO EN EL PROYECTO: Responsable de seguimiento financiero del Proyecto**DATOS PERSONALES**

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Navia		Pitters	Pamela Jacqueline	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO		FONO
8 de Septiembre de 1982		pamela.navia@pucv.cl		32 2372772
RUT		CARGO ACTUAL		
15.079.702-0		Jefe Unidad de Control y Seguimiento, Dirección de Finanzas		
REGIÓN	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
V	VALPARAISO	BRASIL 2950, VALPARAISO		
JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales)				
45				

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Comercial	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Chile	2009
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Master in Business Management	Universidad Autónoma de Barcelona	España	2012

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Ejecutiva de Proyectos	2013	2015
TRANSNET	Analista de Operaciones Comerciales	2010	2011
CONAFE	Analista de Operaciones Comerciales	2009	2010

ANEXO 4: CARTAS DE APOYO

Bantani Education

BANTANI EDUCATION

SUPPORT LETTER

31.05.2021

Mr.
Claudio Elórtogui Raffo
President
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

To whom it may concern

I am pleased to identify our support for the application of the project *"Strengthening the training, research, innovation and technology transfer of the PUCV based on internationalization strategies through the use of COIL tools [Collaborative Online International Learning]"*, presented by the Pontificia Universidad Católica de Valparaíso to the Call for proposals: *Strategic Areas, Universities Subsystem* of the Institutional Development Fund Year 2021 of the Ministry of Education of Chile.

We value the experience of the PUCV and the structures of its Vice-Presidency for Research and Advanced Studies, and we trust that through them they can consolidate internationalization strategies for the development of teaching, research, innovation and technological transfer, in undergraduate and postgraduate studies.

In view of the foregoing, and given the great importance and scope of the project to develop virtual and face-to-face strategies in the training process of professionals of the 21st century to address the current needs, both in Chile and in the world, we support their application by contributing from our work and experience as an international institution.



Elin McCallum
Executive Director
Bantani Education asbl



Auckland University of Technology
Private Bag 92006, Auckland 1142, NZ
T: +64 9 921 9999
www.aut.ac.nz

28th of May, 2021

SUPPORT LETTER

Mr. Claudio Elórtogui Raffo
President
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

To whom it may concern,

I am pleased to identify our support for the application of the project "*Strengthening the training, research, innovation and technology transfer of the PUCV based on internationalization strategies through the use of COIL tools (Collaborative Online International Learning)*", presented by the Pontificia Universidad Católica de Valparaíso to the Call for proposals: *Strategic Areas, Universities Subsystem* of the Institutional Development Fund Year 2021 of the Ministry of Education of Chile.

We value the experience of the PUCV and the structures of its Vice-Presidency for Research and Advanced Studies, and we trust that through them they can consolidate internationalization strategies for the development of teaching, research, innovation and technological transfer, in undergraduate and postgraduate studies.

In view of the foregoing, and given the great importance and scope of the project to develop virtual and face-to-face strategies in the training process of professionals of the 21st century to address the current needs, both in Chile and in the world, we support their application by contributing from our work and experience as an international institution.

Professor Guy Littlefair
Pro Vice-Chancellor
Dean of Faculty of Design and Creative Technologies
Auckland University of Technology



SUPPORT LETTER

May 31st, 2021

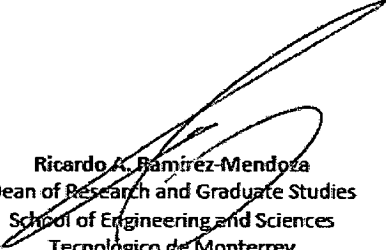
Mr.
Claudio Elórtogui Raffo
President
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

To whom it may concern

I am pleased to identify our support for the application of the project *"Strengthening the training, research, innovation and technology transfer of the PUCV based on internationalization strategies through the use of COIL tools (Collaborative Online International Learning)"*, presented by the Pontificia Universidad Católica de Valparaíso to the Call for proposals: *Strategic Areas, Universities Subsystem* of the Institutional Development Fund Year 2021 of the Ministry of Education of Chile.

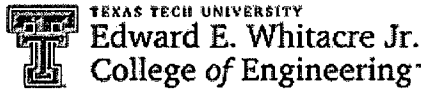
We value the experience of the PUCV and the structures of its Vice-Presidency for Research and Advanced Studies, and we trust that through them they can consolidate internationalization strategies for the development of teaching, research, innovation and technological transfer, in undergraduate and postgraduate studies.

In view of the foregoing, and given the great importance and scope of the project to develop virtual and face-to-face strategies in the training process of professionals of the 21st century to address the current needs, both in Chile and in the world, we support their application by contributing from our work and experience as an international institution.



Ricardo A. Ramírez-Mendoza
Dean of Research and Graduate Studies
School of Engineering and Sciences
Tecnológico de Monterrey
ricardo.ramirez@tec.mx

Texas Tech University



Office of the Dean

SUPPORT LETTER

May 28, 2021

Mr. Claudio Elórtogui Raffo
President
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

To whom it may concern

I am pleased to identify our support for the application of the project *“Strengthening the training, research, innovation and technology transfer of the PUCV based on internationalization strategies through the use of COIL tools (Collaborative Online International Learning)”*, presented by the Pontificia Universidad Católica de Valparaíso to the Call for proposals: *Strategic Areas, Universities Subsystem* of the Institutional Development Fund Year 2021 of the Ministry of Education of Chile.

We value the experience of the PUCV and the structures of its Vice-Presidency for Research and Advanced Studies, and we trust that through them they can consolidate internationalization strategies for the development of teaching, research, innovation and technological transfer, in undergraduate and postgraduate studies.

In view of the foregoing, and given the great importance and scope of the project to develop virtual and face-to-face strategies in the training process of professionals of the 21st century to address the current needs, both in Chile and in the world, we support their application by contributing from our work and experience as an international institution.

Dean
Whitacre College of Engineering

Professor Kirsten Cater
Professor of Human Computer Interaction and Innovation &
Entrepreneurship Pedagogy
Co-Director of the Pervasive Media Studio
Advance HE Collaborative Award for Teaching Excellence '19
National HE Team Enterprise Educators Award '18
QAA Case study of good practice in enterprise and entrepreneurship
education '18
University of Bristol's Vice Chancellors Award for Education '17
University of Bristol's Educational Initiative Award for Education '17

University of Bristol
A top 10 UK University and top 50 World University (QS Rankings '20)
A top 2 UK University with leading employers (High Fliers '18)
A top 5 UK University for Research (THE analysis of REF '14)
A top 8 European University for Teaching (THE '18)



Prof. Kirsten Cater
Associate Dean
Faculty of Engineering
Merchant Venturers Building
Woodland Road
Bristol, BS8 1UB, UK
kirsten.cater@bristol.ac.uk
www.bristol.ac.uk

30th May 2021

Mr. Claudio Elórteguí Raffo
President PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

I am pleased to write to you to notify you of our support for the application of the project *"Strengthening the training, research, innovation and technology transfer of the PUCV based on internationalization strategies through the use of COIL tools (Collaborative Online International Learning)"*, presented by the Pontificia Universidad Católica de Valparaíso to the Call for Proposals: *Strategic Areas, Universities Subsystem* of the Institutional Development Fund Year 2021 of the Ministry of Education of Chile.

We value the experience of the PUCV and the leading research and education that it provides. We have confidence in the structures of its Vice-Presidency for Research and Advanced Studies going forward that they will be able to consolidate internationalisation strategies for the development of teaching, research, innovation and technological transfer, in undergraduate and postgraduate studies. We have only just started to learn from each other through the sharing of good practice and expertise during two short initial collaboration visits. First in October of 2019 when the University of Bristol hosted a delegation visit from PUCV for two days and in January 2020 when PUCV in return hosted me for two days. In that short time, we highlighted numerous areas together where we can learn from each other but feel we currently have only started to scratch the surface of.

In light of the current global pandemic, it has highlighted the great importance and scope of a project such as this which will develop virtual and face-to-face strategies in the training process of professionals of the 21st century to address the current needs, both in Chile and in the world. We will support PUCV's project if funded through sharing our knowledge, expertise, and experience in these areas as founding a multi-award-winning Centre of Innovation and Entrepreneurship, and a globally recognized leading University of research, education, and training.

Yours sincerely,

A handwritten signature in black ink, appearing to be "K. Cater", written over a light blue horizontal line.

Prof. Kirsten Cater

Associate Dean for the Faculty of Engineering TQ Programmes and Delivery, University of Bristol, UK
Academic Director of the Centre for Innovation and Entrepreneurship, University of Bristol, UK